



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2010

VII LEGISLATURA

Núm. 467

COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO

PRESIDENTA: Doña Rosa Isabel Cuesta Cófreces

Sesión celebrada el día 11 de febrero de 2010, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Empleo, SC 190-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Situación del sector de la piedra natural en Castilla y León y sobre el Plan de desarrollo del mismo.
 2. Pregunta con respuesta Oral, POC 697-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Pedro Nieto Bello, relativa a impulso de las industrias de contenidos y servicios digitales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.
 3. Proposición No de Ley, PNL 1085-I, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones para la industrialización y la generación de empleo en la comarca de Peñafiel (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.
-
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	9072	El Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) comienza su turno de intervención con unas palabras de recuerdo y homenaje hacia las víctimas del terrorismo, con motivo de la celebración en Salamanca del VI Congreso Internacional sobre Víctimas de Terrorismo.	9082
La Presidenta, Sra. Cuesta Cofreces, abre la sesión.	9072	La Presidenta, Sra. Cuesta Cofreces, se adhiere, en su nombre y el resto de miembros de la Comisión, a las palabras de recuerdo y homenaje formuladas por el Procurador, y da la palabra al Director General.	9084
Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	9072	El Sr. Martín Tobalina, Director General de Industria, comienza su turno de contestación adhiriéndose a sus palabras en recuerdo de las víctimas de terrorismo.	9084
Intervención del Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	9073	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	9087
Primer punto del Orden del Día. SC 190.		En turno de dúplica, interviene el Sr. Martín Tobalina, Director General de Industria.	9088
La Vicepresidenta, Sra. Serrano Argüello, da lectura al primer punto del Orden del Día.	9073	Tercer punto del Orden del Día. PNL 1085.	
Intervención del Sr. Martín Tobalina, Director General de Industria, para informar a la Comisión.	9073	El Secretario, Sr. Nieto Bello, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	9090
La Presidenta, Sra. Cuesta Cofreces, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	9075	Intervención del Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	9090
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Nieto Bello (Grupo Socialista).	9075	En turno de fijación de posiciones, interviene la Procuradora Sra. Serrano Argüello (Grupo Popular).	9091
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular).	9078	Intervención del Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	9093
Intervención del Sr. Martín Tobalina, Director General de Industria, para responder a las cuestiones planteadas.	9079	La Presidenta, Sra. Cuesta Cofreces, somete a votación la proposición no de ley debatida. Es rechazada.	9095
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Nieto Bello (Grupo Socialista).	9080	La Presidenta, Sra. Cuesta Cofreces, levanta la sesión.	9095
En turno de dúplica, interviene el Sr. Martín Tobalina, Director General de Industria.	9081	Se levanta la sesión a las diecinueve horas quince minutos.	9095
Segundo punto del Orden del Día. POC 697.			
El Secretario, Sr. Nieto Bello, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	9082		

[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Buenas tardes, Señorías. Va a dar comienzo la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio. Quiero agradecer, en nombre de todos los Procuradores miembros de la Comisión de Economía, la asistencia a la misma de don Carlos Martín Tobalina, Director General de Industria, para dar respuesta tanto a la pregunta con respuesta oral que se formula en el Orden del Día como la comparecencia que va en el primer punto del Orden del Día.

Antes de dar comienzo al mismo, ¿los Portavoces de los diferentes Grupos desean comunicar alguna sustitución? ¿Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, su Portavoz, don José Miguel Sánchez Estévez?

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, Señorías. Doña Consuelo Villar Irazábal sustituye a don Javier Muñoz Expósito, por el Grupo Parlamentario Socialista. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Señoría. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Popular, su Portavoz, don Raúl de la Hoz?

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO: Gracias, Presidenta. Buenas tardes. En el Grupo Popular Canto Benito sustituye a Javier García-Prieto, Pilar Álvarez a Javier Iglesias y Concepción Mallo a Mercedes Alzola.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Señoría. Por parte de la Vicepresidenta de la Comisión se va a dar lectura al primer punto del Orden del Día.

SC 190

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA SERRANO ARGÜELLO): Sí, muchas gracias. Buenas tardes a todos. Presidenta. Primer punto del Orden del Día: **"Comparecien... comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de Economía y Empleo 190-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre situación del sector de la piedra natural en Castilla y León y sobre el Plan de desarrollo del mismo"**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Vicepresidenta. Tiene la palabra don Carlos Martín Tobalina, para informar todo lo relativo a esta comparecencia.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA (SEÑOR MARTÍN TOBALINA): Gracias, Presidenta. Señorías, buenas tardes. Bien, pues comparezco para explicar la trayectoria y la situación del sector y el Plan de Competitividad del Sector de la Piedra Natural en estos momentos. Como saben ustedes, el año pasado, a mediados del año pasado, se anunció la creación de un grupo de competitividad, un... un plan, un programa regional para reactivar el sector, fortalecerlo y dotarlo de competitividad. Como saben ustedes también, el sector de la piedra natural ha sido apuntado y designado por parte del Gobierno Regional de la Junta de Castilla y León como uno de los veinte-veintidós sectores prioritarios en la estrategia de la Junta de Castilla-León de cara al futuro. Y en ese sentido, nos gustaría hacer primero un... una breve introducción a lo que es el mismo y la situación del sector de la piedra natural en nuestra Región.

En principio, y atendiendo al criterio de interés comercial y económico, la piedra natural se clasifica en cuatro grupos reconocidos mundialmente, internacionalmente, que son: el granito, el mármol, la pizarra y otras piedras -como la arenisca, las cuarcitas, los alabastros-. De todos estos grupos tenemos explotaciones, existe representación aquí, en nuestra... en nuestra Comunidad Autónoma, en Castilla y León.

La importancia de este sector en Castilla y León se fundamenta no solo en la extracción de la piedra, sino también en las labores propias de la cadena de valor: transformación, elaboración y comercialización de la... de la misma. En este sentido, la industria auxiliar propor-

ciona a este sector los medios técnicos y materiales para realizar la extracción, la elaboración y la instalación de esta materia prima, de este producto.

En Castilla y León, la tradición, el alto grado de especialización y las exigencias de la oferta internacional han configurado un sector que es muy exigente con la calidad, y ha creado una identidad propia y un compromiso con la innovación, como... como un factor clave para subsistir de cara al futuro.

En sí, el sector de la piedra está muy integrado en otros sectores de la... de la economía regional y española, como, y sobre todo, el de la construcción. De ahí que en los últimos dos años haya venido localmente sufriendo un descenso en la... en las ventas. Sobre todo se ha utilizado, se viene utilizando en revestimientos interiores, en fachadas y en tejados.

En cuanto a ventas, y respecto al sector que más absorbe la facturación de la piedra natural en Castilla y León -y en el resto de España también-, se estima que alrededor del 70% del sector queda absorbido por el... orientado al... al sector de la construcción, ¿eh? De ahí -repito- que en estos últimos dos años-dos años y medio, localmente, o en el ámbito nacional, el sector haya sufrido una estimable pérdida en sus ventas, una... un decrecimiento en las ventas.

En cuanto al número de empresas aquí, en Castilla-León, es... el sector de la piedra natural ocupa un segmento, un sector, un nivel destacado. Podemos decir que está dentro de los cinco... -Castilla y León- de las cinco Comunidades con más importancia, con más peso de la piedra natural en toda España. Tenemos alrededor de noventa y siete empresas y unas ciento veintisiete canteras en... que están directamente ligadas con la extracción, manipulación y comercia... y comercialización -perdón- del sector de la... de la piedra natural.

En cuanto a empleo y volumen de empleo, existen o tenemos entre cuatro y cinco mil trabajadores directamente relacionados por este sector o adscritos al sector de la piedra natural, en sus distintas actividades que antes mencionaba.

La importancia de este sector no es solo en cuanto al volumen que hablaba -cuatro o cinco mil trabajadores que están adscritos a este... a este sector productivo-, sino al ámbito territorial en el que se centra la actividad del sector de la piedra natural. La mayoría de estas empresas operan en ámbitos rurales. La pérdida de un empleo en un ámbito rural no es... puedo decirle que es mucho más... no diría grave, pero mucho más difícil de suplantar que la pérdida de un empleo en un ámbito urbano, ¿eh? De ahí que la Junta de Castilla y León haya considerado este como uno de los veinte sectores prioritarios a la hora de conferirle un programa, un plan

de competitividad durante esta Legislatura y la... y de cara al futuro.

En cuanto a asociaciones, únicamente nombrar que la más representativa del sector en Castilla y León es PINACAL, que, de esas noventa y siete empresas que mencionaba anteriormente, agrupa a unas cincuenta y dos.

El ámbito territorial de la piedra natural en Castilla y León, pues, está representado, sobre todo, en el noroeste de la Región, en la parte de El Bierzo, por las pizarras; en Soria tenemos areniscas; en Segovia, mármoles y granitos, un poco dispersados por toda la... por toda la Región, ¿eh?; algo de pizarra también en Segovia; en la Sierra de la Demanda hay... hay arenisca y otro tipo de piedra natural, también. Luego bastante disperso en cuanto a la representación rural de las explotaciones de piedra natural en Castilla y León.

En el ámbito de la Consejería se trabaja con empresas de la Región en entornos sectoriales -algo que hemos venido explicando en otras comparencias, aquí-, a través del diseño y ejecución de planes específicos de refuerzo de la... de la competitividad sectorial, lo que hemos llamado "planes industriales sectoriales", en aquellos sectores en los que Castilla y León dispone de una estructura industrial consolidada. O en aquellos en los que existen condicionantes de partida específicos, y una elevada perspectiva de crecimiento, a esos les llamamos "emergentes". En el caso de la piedra natural -repito-, es un sector prioritario, dentro de un sector que es tradicional y rural.

Bien, dimensionado el sector en la Región, la situación de mercado actual a la que aludía anteriormente nos da dos alternativas; es un sector maduro, que ha llegado a un punto de inflexión, donde se plantean, básicamente, dos horizontes: o trabajamos por mejorar la situación actual de este sector, a través de nuevas técnicas, aplicaciones que... y mejora en la gestión, que permitan adecuarse a los cambios del entorno (los que están sufriendo ahora mismo: diversificación de los mercados, búsqueda de una internacionalización de un producto que no viaja fácil, pero que tenemos que colocar en otros mercados para reducir riesgos), o estamos abocados a una pérdida de peso del sector a través de su redimensionamiento. Hemos optado por la primera como estrategia: una mejora de la situación a través de nuevas técnicas o aplicaciones, y una búsqueda de nuevos mercados para colocar un producto que hoy difícilmente se coloca en el mercado nacional por cuestiones ligadas a allá donde iba este producto dedicado fundamentalmente, que es la construcción, y de lo cual, Sus Señorías, no tengo que explicarles mucho más, en la situación en que se encuentra dicho... dicho sector.

De ahí que hayamos convenido desde el año pasado un Plan -del que ahora daré algunos datos en cuanto a su

dimensionamiento-, que incorpora, básicamente, siete ejes: el primero habla de una... de una serie de acciones de mejora de la cualificación de los recursos humanos -las empresas que representan este sector en la Región necesitan de una mayor formación en sus recursos humanos, de una la mejor gestión para salir adelante en un proceso de... de transformación en el que están inmersos-; de una mejora de la competitividad a través de la innovación -y existen acciones dedicadas... dirigidas a este entorno, a acciones de innovación de cada una de estas empresas-; una mejora organizativa en la gestión de las empresas -acciones, también, que están englobadas de entre... dentro de este punto-; una mejora de la comercialización, y dentro de la comercialización no solo en el entorno local, nacional -que repito, está, no diría yo agotado, pero está pasando por una... un ciclo bastante recesivo-, luego, la comercialización se tiene que a dirigir a mercados... [toses] ... -disculpen- internacionales, búsqueda del incremento de las exportaciones -ahora le daré un par de datos sobre el... sobre esta cuestión-; una mejora en la gestión ambiental, porque una de las ventajas que tiene este sector de la piedra natural en Castilla y León es que es uno de los pocos sectores donde la Región es capaz de controlar la materia prima para luego agregar valor (algo que no podemos decir de sectores que representan una mayor facturación y un mayor PIB en nuestra Región, como el de la automoción u otros sectores; en este caso sí que tenemos el control y la propiedad de la materia prima, y, a partir de ahí, podemos agregar valor); un programa de apoyo financiero; y todo ello construido alrededor de un *cluster* que se ha consolidado desde mediados del año pasado con todas estas acciones.

Bien. Se iniciaron, dentro de todos estos ejes, un programa de asesoramiento financiero, un programa de formación de mandos intermedios y un programa, también, dirigido a la comercialización de imagen de marca de piedra de Castilla y León para poder trasladarla al exterior. En cuanto a los datos y al dimensionamiento de este Plan, que es un plan a tres años, es un... podemos hablar de actuaciones de dinamización, que suman 300.000 euros en esos seis ejes... de los que... seis ejes, perdón, de los que les he hablado, y una capacidad de inversión inducida de... de unos 8.000.000 de euros; eso se tiene que ir controlándose en esos tres años, ¿eh?, a través de los proyectos. Repito: gasto público, 300.000; inversión inducida en todas estas empresas a consecuencia de este Plan, 8.000.000 de euros para consolidar un sector en todas esas áreas en las que hemos venido hablando.

Las acciones que ya se han iniciado dentro de este Plan son acciones dentro de esos seis ejes: mejora de cualificación de recursos humanos; programa formativo para equipos directivos y mandos intermedios del sector; programa de formación y demostración para prescriptores, arquitectos u otros profesionales que

tienen que estar ligados al sector y prescriptores de... de este tipo de productos; dentro de la mejora de competitividad de las empresas a través de la innovación, hay un primer programa para la innovación en residuos de este tipo de producto y hay un proyecto y una empresa que tiene una subvención de 60.000 euros; dentro del ámbito de la comercialización y en el área internacional, podemos decir que, en el año dos mil nueve, se ha apoyado a la... la participación en distintas ferias internacionales del sector a cuarenta y ocho empresas en diez ferias, en distintos mercados (se los puedo mencionar: Polonia, Argentina, Francia, Bélgica, Estados Unidos, Suiza, Italia, el *Big 5 Show* en Emiratos Árabes, Rumania, Marruecos, Alemania, en fin...); y en cuanto al programa de apoyo financiero, se han cerrado, en proyectos de refinanciación o de avales, treinta y cinco operaciones por un montante cercano a dos millones y medio de euros.

En resumen, hasta la fecha y desde la generación de este... de este *cluster*, con esos distintos ejes de participación, estas son las acciones que se vienen realizando. Es un programa joven, digamos, apenas un año de trabajo con un Plan... un Plan, un programa, que, en perspectiva a tres años, pretende consolidar el sector aquí en la... en la Región. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias, Director General. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, en representación del mismo, tiene la palabra el Procurador don Pedro Nieto Bello.

EL SEÑOR NIETO BELLO: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, Señorías. Gracias, también, al señor Director General de Industria por acudir a esta comparecencia y por las explicaciones dadas.

Permítame, en primer lugar, dejar constancia para el Diario de Sesiones de que la solicitud de comparecencia se ha hecho para el Consejero de Economía y Empleo, y que -sin desmerecer para nada su presencia, señor Director General, además de estar muy agradecido por sus explicaciones- sí que hubiese sido importante la presencia del Consejero, en aras a asumir compromisos políticos en el corto y medio plazo.

Dicho esto, las cuestiones que pretendíamos... pretendemos abordar en esta sesión, tienen que ver, primero, con la situación actual del sector de la piedra natural de Castilla y León y los problemas más importantes por los que atraviesa; segundo, como bloque central de la intervención, hablar del Plan de desarrollo -o de actuaciones, como así se titula- del sector de la piedra natural de Castilla y León; y tercero, dado que el Plan se estructura en estrategias y acciones, conocer cuáles se llevarán... se están llevando a cabo en el corto, en el medio y en el largo plazo. Soy consciente de que

tratar estos aspectos en profundidad nos llevaría un tiempo que no disponemos, así que, por nuestra parte, daremos simplemente unas pinceladas en los primeros apartados y nos centraremos un poco más en el tercero, es decir, en aquello que la Junta de León se debería comprometer a realizar en el corto y medio plazo, ya que en el largo plazo suponemos que se realice íntegramente.

Primero. Nuestro punto de vista sobre la situación del sector de la piedra natural en Castilla y León se hace eco de las características tan singulares que presenta; comenzando por lo peculiar de su localización, repartida fundamentalmente en la periferia montañosa de nuestra Comunidad, y continuando por lo amplio de su estructura, que afecta a todo el ciclo (desde la extracción hasta la comercialización o la puesta en destino definitivo, e incluso la colocación), lo que implica no solo un importante espacio de mercado... de marcado carácter industrial, extractivo y de laboreo, sino también de mercado, en lo referente a las cadenas de distribución, comercialización y colocación. La mayor parte de las empresas incluidas en el proceso son catalogadas como pymes, y es reduci... reducidísimo el número de las que tienen más de cincuenta trabajadores, encontrándose la mayor parte de ellas (un 72%, según nuestros datos) entre empresas sin... sin asalariados -autónomos- y empresas con menos de diez trabajadores.

No obstante, aunque la clasificación, bajo el interés comercial y económico, de la piedra natural pasa por distinguir los cuatro grupos o subsectores (que son el de los granitos, mármoles, pizarras y otras piedras: areniscas, cuarcitas, alabastros, etcétera), la realidad es que las necesidades que presentan estos subsectores y las empresas que los trabajan no son exactamente las mismas, por lo que, al margen del tratamiento que tuvieran tener en los... a los campos que se consideren comunes a todas, consideramos necesario un tratamiento específico adaptado a la problemática particular de cada subsector. Así, por ejemplo -a grandes rasgos y sin necesidad de generar polémica-, algunos sectores de la doctrina vienen diferenciando en función del volumen de trabajo que representan, y que a nosotros nos parece de radical importancia distinguir entre el subsector de la pizarra por un lado y del resto por otro, por presentar ambos una problemática específica muy diferente.

El subsector pizarrero ocupa -como ya bien dijo usted y yo repito- a unos mil novecientos treinta trabajadores directos -quizás en es... quizá en estos momentos algunos menos debido a la crisis que atravesamos-, que en el pasado año dos mil nueve han producido doscientas ochenta mil toneladas de pizarra, materializada en 144 millones de euros. En el resto de subsectores, se estima la existencia de dos mil ciento cincuenta trabajadores directos, que han generado, también durante el pasado año, una producción de

trescientas veinte mil toneladas, con una facturación del orden de 195 millones de euros. Las cifras son suficientemente relevantes para tener en cuenta la conveniencia de hablar y planificar acciones para estos dos grandes grupos con tratamientos diferenciados, al margen de que, como persigue el Plan, puedan agruparse o asociarse empresas tractoras en cada uno de los grupos indicados para la formación de los *clusters*, del que más adelante algo diremos.

Dentro del Marco Estratégico de Competitividad y de la nueva política industrial en Castilla y León –que no hace mucho ha presentado el Consejero Tomás Villanueva–, la piedra natural, como parte de los llamados sectores históricos, vendría a coadyuvar, también, a la consecución del Plan de Convergencia de las zonas rurales, pues no en vano, y según los datos publicados por PINACAL, el sector extractivo y de laboreo de la roca ornamental estaría compuesto –como usted ya también apuntó– por unas, aproximadamente, noventa... noventa y siete empresas, que reciben material desde unas ciento veintisiete canteras aproximadamente, de las que se extraen dieciocho variedades comerciales de areniscas, veintitrés de calizas, siete de cuarcitas, una de gneis, veinticinco tipos de granitos, ocho de mármoles y nueve tipos de pizarra. Esta riqueza necesita ponerse en línea directa con la reactivación y convergencia que se persigue para las áreas de nuestra Región más deprimidas industrialmente hablando.

Segundo. En cuanto a los objetivos contenidos del Plan de Actuación del Sector de la Piedra Natural de Castilla y León, vaya por delante que nos parece oportuno y necesario dejar claro que este Grupo Parlamentario agradece a la Consejería de Economía y Empleo, dentro de un... de esa imagen de nueva industria de Castilla y León, el hecho de haber presentado un plan dirigido a un sector de cierta importancia en nuestra Comunidad y hasta ahora un tanto difuminado en la llamada minería no energética.

Quiero también recordar que por nuestra cuenta ya habíamos demandado en esta misma Comisión la conveniencia de dar un tratamiento diversificado y particularizado a los distintos tipos de minería no energética, aunque este Plan para el Sector de la Piedra Natural no es todo a lo que aspirábamos, sí, al menos, trata de plantear las líneas de futuro que se debieran abordar dentro del más amplio marco estratégico para la competitividad.

Ni que decir tiene que es un Plan dirigido a las empresas del sector, que persigue la consecución de un objetivo general, cuya pretensión es mejorar la posición competitiva del sector, para lo cual se propugna como mecanismo la coordinación de las diferentes infraestructuras de apoyo existentes en nuestra Comunidad.

Pues bien, para no irnos del apartado que enunciábamos, esto... esto, es el contenido del Plan, en un recorrido rápido sobre el mismo nos encontramos con la presentación –que yo repito nuevamente– de siete objetivos estratégicos que dan lugar a diecinueve actuaciones o acciones de las que se desprenden nada más y nada menos que cuarenta y cinco medidas o instrumentos operativos de apoyo, sin contar las financieras. La mayor parte de estas medidas tienen por destinataria la empresa y solamente a la empresa. Pero hoy día somos conscientes de que la competitividad no solo hay que tratarla bajo indicadores estrictamente económicos y empresariales, sino que deben tenerse en cuenta aspectos como son los relativos al medioambiente, de carácter territorial y social, perspectiva de género, creación de empleo juvenil, etcétera.

Bajo este punto de vista, por ejemplo, echamos de menos unos cuantos objetivos estratégicos que planteen medidas de cara a solucionar los graves problemas medioambientales que generan las empresas tanto en los puntos de extracción como en los procesos de elaboración y eliminación de residuos; problemas que se mantienen en el tiempo y que recaen en los territorios –municipios– y sus habitantes en primera instancia, pero se... pero que se traslada a todos en general en términos de degradación medioambiental del paisaje, su fauna y flora, y de los ríos que discurren próximos a las... a las canteras o naves de laboreo; y donde debiera haber riqueza paisajística y turística, esta se empobrece o desaparece a cambio de mínima compensación económica por hábitat, si procede, y los puestos de trabajo que se generan.

Para concluir este apartado, me parece de equidad hacer una mínima mención al trabajo realizado por la Asociación de Productores de Piedra Natural de Castilla... de Castilla y León, PINACAL, en dos mil siete, dirigido a abordar la problemática de innovación y mejora continua en las empresas del sector –algo parecido, en tono menor, al Plan que hoy comentamos–, y que como resultado –en el que colaboraron diez pymes pioneras en cada uno de los subsectores de referencia: granito, pizarra, cuarcita, caliza, mármol y areniscas– se obtuvo un método aplicable directamente a nuestras empresas como fuente de mejoras y competitividad, además de exportable a las dieciséis asociaciones existentes miembros de la Federación Española de la Piedra Natural.

Tercero. Por último, nos interesa detenernos un poco más si cabe, si el reloj nos lo permite, en el tercer aspecto estratégico para esta comparecencia y que no es otro que el de las estrategias y acciones a desarrollar en el corto, medio y largo plazo. Pues bien, entendemos que todo lo plasmado en el Plan es para ponerlo en marcha, y, que sepamos, hasta el día de la fecha, muy poco se ha puesto a funcionar. Nos parece bien las

medidas menos complicadas por la mínima exigencia de medios que precisan, como pudieran ser las de formación o cualificación pertenecientes al primer objetivo estratégico y que, a todas luces, consideramos muy interesantes, pero no en vano tratan de algo tan esencial como la formación añadida para que esto comience a rodar, y que, aunque se repitan los términos en ambas intervenciones, merece ser... merecen ser enunciados y traídos a colación programas tales como los previstos para la formación de equipos directivos y mandos intermedios, formación en nuevas tecnologías de fabricación y extracción y en actividades propias del sector, incorporación de personal cualificado en I+D+i a las empresas, y formación y demostración para prescriptores -como usted ya también nos anunció-.

Como eje central de los siete objetivos estratégicos, nos parece que el de mejora de la competitividad de las empresas a través de la innovación es esencial en el desarrollo del Plan. Y tanto las jornadas como los programas, las líneas de ayudas a proyectos y el apoyo establece... al establecimiento de redes para la identificación y ejecución técnica de proyectos en el ámbito europeo, que se propone a través de siete medidas, están encaminadas a conseguir resultados en I+D+i beneficiosos para el sector y para las empresas en... en particular. A tal efecto, alguna idea va apareciendo, y nos parece acertada la propuesta reciente.... la propuesta recientemente hecha por la Universidad de León para reciclar residuos de pizarra para fabricar hormigón, pues, en relación al sector, es necesario estimular mucho más la innovación, algo que se está quedando en el tintero y atrasada. Esos grupos de trabajo entre especialistas y empresas para innovar en nuevos conceptos de producto, o la identificación y transparencia de tecnologías a empresas son las primeras cuestiones que necesitan el empuje y las subvenciones necesarias para que se ponga a funcionar. Nos gustaría tener pronto noticias sobre estas cuestiones.

No nos parece necesario detenerse en el objetivo sobre la mejora organizativa de las empresas por resultar obvio y de práctica actual, máxime con el empuje que ejerce la... la implantación de las TIC, que abren un mundo nuevo del que todos somos militantes. Pero si nos parece muy importante el objetivo de la mejora en la comercialización internacional, pues, no en vano, es el mercado más importante al que miran constantemente las empresas. Todas las medidas y acciones propuestas nos parecen imprescindibles, pero, si me permiten, en relación con la pizarra, la creación de una imagen de marca, difundirla y cuidarla cuidando el producto, nos parece muy acertado, y sobre el que los pizarreros han volcado sus peticiones e ilusiones.

El objetivo estratégico cinco, mejora de la gestión ambiental, constituye un reto no superado, constantemente demandado y continuamente judicializado por los

problemas que tanto extractoras como elaboradoras causan al medio ambiente.

Solamente dos estrategias se contemplan desarrolladas a través de cinco medidas, todas ellas ausentes de compromisos reales, y mucho nos tememos que a dejar las cosas como están, es decir, tendentes a no solucionar los problemas que se han generado y se generan día tras día. Tres medidas son para realizar investigaciones y estudios, otra para aprovechar residuos, y una última para presentar a la Unión Europea dichos estudios para obtener financiación. Poca cosa para los grandes problemas medioambientales que presentan en la actualidad.

Por cierto, para el subsector de la pizarra, ¿qué ha sido de los avales medioambientales que estaban estudiando la Junta de Castilla y León?, ¿en qué situación se encuentran? Pues de las últimas preguntas escritas formuladas a la Consejería, no hemos tenido todavía respuesta. La gestión ambiental en términos de competitividad hay que introducirla completa y no solamente en la medida en que tanto los residuos como los subproductos que se obtengan pueden sumar a los ingresos de la gestión. Hay otra parte que tiene que ir a los gastos, porque, si no los acusan las empresas, los acusamos todos los ciudadanos, empezando por los que más próximos se encuentran a las explotaciones. El apoyo financiero que se propone no sé si es suficiente o no, eso lo dirán los sujetos a quienes va dirigido, incluidas las empresas en crisis por las que se prevé un programa de salvamento y reestructuración.

Termino valorando positivamente el acierto de plantear la creación de un *cluster* que posibilite la integración de todos los sectores de la cadena de valor y sea el sujeto que se interrelacione con las redes mundiales para la comercialización bajo una marca distintiva de la Región, al margen de otras muchas acciones que se puedan llevar a cabo, pues en este trabajo los *clusters* van adquiriendo experiencia y creo que buenos resultados. El pasado día once, quiero recordar, se constituyó el grupo de trabajo de empresas del sector con vocación de crear el *cluster*, cinco empresas tractoras que trabajan con el Instituto Tecnológico de Castilla y León -ITCL- y con la Universidad de Burgos en las acciones del Plan Estratégico, según nos comentó el Consejero don Tomás Villanueva.

Como punto final, una cuestión transversal a todo lo dicho: no conocemos la financiación. Usted nos ha dado ahora unas cifras, 300.000 euros, no conocemos exactamente a qué van a ser destinados, o si ya tienen alguna partición establecida, financiación con la que cuenta el Plan. Y tampoco la acotación de temporalidad: aunque usted se ha referido a un plan de tres años, no lo teníamos en conocimiento, pensábamos que podía ser mucho más extenso en el tiempo; nos parece que, bueno, para un plan de tres años, teniendo en cuenta que ya prácti-

camente el primer año se nos ha pasado, pues habrá que, de alguna manera, hacer algún tipo de trabajos más estimulantes, más añadidos, más rápidos, para que no transcurran esos tres años sin que, desde luego, se desarrolle el Plan.

Nosotros terminamos pues haciendo dos... dos preguntas fundamentalmente, y es que ¿cuándo se iniciará no solo las... estas primeras cuestiones que usted nos ha indicado hoy para el desarrollo del Plan, sino prácticamente todo el Plan -parece interesante-? Y si tiene previsto, más o menos, una fecha final al margen de los tres años que ya nos ha citado. Muchas gracias, señora Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, señor Nieto Bello. Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Popular, su Portavoz, don Raúl de la Hoz.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO: Gracias, Presidenta. Buenas tardes. Y comenzar, por supuesto, agradeciendo la presencia del... del Director General esta tarde. Y extender el agradecimiento al Procurador del Grupo Socialista, Pedro Nieto, por traer a esta cámara, sin duda, un sector que a veces puede pasar desapercibido, pero que sin duda se constituye como un sector importante dentro de la industria de nuestra Comunidad Autónoma, a la luz de los datos que tanto el Director como el propio Portavoz del Grupo Socialista han dado en cuanto a facturación, en cuanto a trabajadores, en cuanto a empresas y, en definitiva, en cuanto a repercusión que tiene, para el medio rural, un sector ubicado específicamente en ese área.

Desde luego, se trata de... de un sector singularidad, que presenta múltiples particularidades, basado, básicamente, en una dispersión, en la no concentración de las unidades productivas; y además, también, caracterizado por la no existencia de uniformidad en los procesos productivos. Los rasgos característicos de este sector, por un lado, serían la tradición propia del mismo; pero simultáneamente el alto grado de especialización que los procesos productivos de transformación, elaboración y después comercialización de la... de la piedra incorporan.

El éxito de... o la... la clave del éxito de este sector, sin duda, está en la calidad como principio general. Y en tanto en cuanto seamos capaces de mejorar la calidad vía competitividad, estaremos mejorando el sector. Quizás a veces se confunde el mismo, y se le considera única y exclusivamente desde el punto de vista de la extracción, pero desde luego es importante también en el sector otras áreas del proceso productivo, como son la transformación, la elaboración, la comercialización, como decía antes, e incluso también la industria auxiliar que en torno a este sector se ha desarrollado.

Desde ese punto de vista, y teniendo en cuenta estas particularidades, estas singularidades a las que he hecho referencia y que se han reiterado también a lo largo de las anteriores intervenciones, es evidente que se exige un tratamiento individual y específico, lo cual no significa que como sector industrial también pueda beneficiarse de una política más horizontal, más global, orientada a todos los sectores industriales de nuestra Comunidad Autónoma. Pero sin duda esa exigencia de un tratamiento individual y específico orientado a la consecución de una serie de objetivos a través de unas medidas puestas en la marcha, era sin duda inevitable.

Por ello, lo primero que hacemos, al igual que se... que ha hecho también el Grupo Parlamentario Socialista, es congratularnos de que se haya puesto en marcha ese Plan Sectorial. Yo creo que los... la base de esta comparecencia que se está desarrollando es el acuerdo, de lo cual, sin duda, este Grupo se alegra. El acuerdo existe entre ambos Grupos Políticos: por un lado, sobre la necesidad de que existiera un plan sectorial; y, una vez que ese Plan Sectorial está en marcha, el acuerdo que, al menos así lo ha entendido este Procurador, el acuerdo que existe respecto de los objetivos de alcanzar, e incluso sobre las medidas para la consecución de esos objetivos. Evidentemente, después podremos entrar en matices, como ha hecho el Procurador Socialista anteriormente, respecto del ritmo de ejecución, o incluso matices respecto de alguna de las cuestiones concretas puestas sobre la mesa.

Pero, sin duda, ese Plan Sectorial tiene un objetivo fundamental, que es la mejora de la competitividad del sector. En un momento en el que la alta dependencia del mismo en la construcción ha... ha provocado que sin duda se vea seriamente afectado, es necesario reestructurar, en muchos casos, el sector, reorientar el mismo y relanzarlo en otras áreas. La excesiva dependencia que algunas plantas productoras tenían... algunas empresas tenían de la construcción es algo que, desde luego, ha de intentar paliarse. Y, en ese sentido, algunas de las medidas puestas en marcha en el Plan Sectorial van a ayudar al... al respecto. La mejora de la competitividad del sector supone, en algunos casos, mejora en innovación; mejora también -y se ha puesto de manifiesto- en gestión ambiental, especificación del sector y orientación internacionalizadora del mismo. Es necesario -y en eso estamos completamente de acuerdo con lo manifestado con... por el Director General- la cualificación de los trabajadores del sector, la mejora, o los trabajos para la mejora organizativa de las empresas, y, sin duda, en un momento como este, también el apoyo financiero al mismo.

Quiero, por último, hacer mención a un aspecto que... que creo que no ha sido del todo comprendido: el hecho de que exista un... un Plan Sectorial para la Piedra Natural en nuestra Comunidad Autónoma no significa

que todas las políticas para las empresas, o para el sector, que desarrolla la Junta de Castilla y León se hagan vía plan sectorial. Evidentemente, la mayor parte de las políticas que desde la Consejería de Economía, y en concreto de la Dirección General de Industria, se orientan a las empresas de nuestra Comunidad Autónoma tienen carácter horizontal; es decir, valen para el sector de la piedra natural pero también para otros sectores. Es decir, el hecho de que existan, y es una de las bases conceptuales del... del Marco Estratégico de Competitividad, el hecho de que existan políticas sectoriales para fortalecer la actuación de la Administración en algunos sectores no excluye que la mayor parte de las políticas tengan carácter horizontal, esto es, que afecten a todas las empresas. Y de ello, evidentemente, también, se ha venido beneficiando el sector de la piedra natural; y de ello, a día de hoy, se beneficia el sector de la piedra natural. Pero no solamente con acciones iniciadas o ejecutadas por parte de la Consejería de Economía, sino, por ejemplo, también -y se ha puesto de manifiesto aquí en... en la cuestión ambiental- a través de las medidas y acciones que se llevan a cabo por parte de la Consejería de Medio Ambiente; esto es, no solo porque uno de los ejes del Plan Sectorial de la Piedra Natural sea la mejora de la gestión ambiental significa que las medidas tendentes a la mejora de la gestión ambiental se lleven a cabo desde la... desde la Consejería de Economía o desde la Dirección General de Industrial en ejecución de ese Plan, sino que detrás hay una importantísima labor que se está desarrollando por parte de la Consejería de Medio Ambiente en la mejora de los entornos donde se encuentran las... las canteras, y también, en definitiva, la gestión ambiental de los residuos -también, por supuesto- y de las explotaciones.

Por ello, y animando a... a la Junta de Castilla y León, a través de su Director General, a que continuemos avanzando en la ejecución de ese Plan, no solo vía inversión sino también vía puesta en marcha de todas y cada una de las medidas a las que se hace referencia en el mismo.

Agradecemos la presencia del Director General, y dejamos, en su caso, por si hubiese habido alguna cuestión más, para el segundo turno de nuestra intervención. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Señoría. Efectuadas las ambas intervenciones por parte de los diferentes Portavoces, el Director General de Industria va a contestar a cada una de ellas de forma aislada o conjunta. Tiene la palabra don Carlos Martín Tobalina.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA (SEÑOR MARTÍN TOBALINA): Muy bien. Muchas

gracias, Presidenta. Señorías, gracias por sus intervenciones, la verdad es que están absolutamente alineadas con lo que es la política diseñada; más o menos acertadamente, con más o menos velocidad -a eso sí me gustaría hacer un par de apuntes-, pero... pero sí que es cierto que... que lo que nos han venido a trasladar es más o menos -más o menos, a grandes rasgos- lo que nosotros esta... tratamos de implantar desde el Gobierno... Gobierno Regional.

Me gustaría hacer un par de... de aclaraciones a lo que Su Señoría, en primera instancia, nos trasladaba sobre el... el propio Plan. Primero, por supuesto, bueno, disculpar la ausencia del Vicepresidente y Consejero de Economía y Empleo. Le trasladaré su inquietud y sus sugerencias respecto al propio Plan. Espero estar a la altura para eso.

En cuanto a las acciones que nos trasladaba, hay efectivamente, dentro del Plan Sectorial de la Piedra Natural, acciones más a corto plazo, más a medio y a largo plazo. Pero, en definitiva, un plan es para consolidar la competitividad de un... de un sector; son... suelen ser acciones que van dirigidas a dotarles de dimensión, fortaleza y competitividad -medio o largo plazo-; las de corto plazo son financieras -y, efectivamente, estoy de acuerdo, tendrán que ser las propias empresas las que subsistan, las que nos digan si son o no acciones exitosas para sus proyectos-, comerciales y de reactivación territorial. También de acuerdo, el tamaño de las empresas dentro de este sector es en su mayoría pymes, empresas de tamaño reducido, y hacia ese ti... tipología de empresas debemos de dotar acciones, y eso es nuestra intención.

En cuanto al tratamiento específico de los distintos subsectores de piedra -bien sea pizarra, granito, arenisca o... o caliza, o lo que tengamos... o lo que tenemos aquí en la... en la Región-, hacemos una diferenciación entre lo que es pizarra y el resto. Efectivamente, en el ámbito comercial hay que tratarlo de distinta forma, no se coloca igual la pizarra en el norte de Europa que en Oriente Medio, por lo que es ese tipo de *input* de la construcción en aquellos entornos. Pero esa diferenciación existe, y dentro del Plan, evidentemente, hay una parte de comercia... que comercialización hacia los ámbitos o los entornos territoriales que absorben un tipo de piedra o un tipo de producto, y otro plan para los entornos que absorben otro tipo de producto. Sin embargo -como decía Su Señoría el Procurador representante del PP, del Grupo Popular-, existen una serie de acciones que son más horizontales y que sirven, y deben servir, para todas las empresas. Es decir, la gestión, la formación, la financiación, la innovación deben de servir -y sirven- para todas las empresas del sector adscrito al de la piedra natural, y teniendo en cuenta que operan en distintos ámbitos y entornos territoriales.

Hacia Su Señoría mención a que no había visto en el Plan ninguna dotación para el manejo de los residuos que genera la actividad extractora. Sí que existe, existe dentro del eje de mejora de la gestión medioambiental, para el cual se está trabajando ya con un grupo de empresas del sector, un plan de innovación dentro de la línea PRIMER, que viene a importar alrededor de unos 4.000.000 de euros. Ahora, son planes complicados de construir, que se están generando ahora y que se presentarán en esta convocatoria.

No es solo un plan lo que invierte la Administración o el Gobierno Regional, sino lo que induce a invertir por la parte privada. Hablábamos de 300.000 euros, pero si con 300.000 euros somos capaces de apalancar otros 8.000.000 de euros, eso será el éxito del Plan. Cuánto genera un plan a través del presupuesto público en inversión privada, en riqueza y empleo: ese es el éxito del Plan. Luego, 300.000 euros en tres años, ya hemos... ya hemos invertido tres... 100.000 de esos 300.000 euros en los primeros nueve meses de trabajo dentro del sector en las acciones de mejora de cualificación de recursos humanos, de mejora de la competitividad de las empresas a través de la innovación, de comercialización e internacionalización, de mejora en la organización de las empresas mediante la implantación de soluciones TIC, un desarrollo horizontal, y en distintos programas de apoyo financiero, si bien esos los consideramos fuera de los 100.000 euros, ¿eh?, las... los aportaciones o los apoyos a medidas horizontales de financiación están fueran de los 300.000 euros, y eso ya importa, en treinta y cinco operaciones, pues -como le decía anteriormente- casi 2.500.000 de euros, ¿de acuerdo?

Dos apuntes más. En cuanto a la internacionalización, absolutamente de acuerdo. Si el mercado sufre en el ámbito local, hay que hacer un esfuerzo en el... en el ámbito internacional para colocar ese producto. No es fácil, pero le puedo... les puedo decir que en los últimos cuatro años hemos pasado de exportar 67 millones de euros en el... en el dos mil cuatro a más de 80 millones de euros en el dos mil ocho. Bueno, es alrededor de un 15%, un incremento algo menos de un 15%, tenemos que aspirar a más, pero tampoco el mercado hoy está absorbiendo mucha demanda de mucha... mucho producto *input* de la construcción, incluso en el entorno internacional. Y, repito, la piedra natural no es un producto que viaje excesivamente bien, mucho volumen, mucho peso, y el valor añadido, el que pueda tener, ¿eh?

Finalizo hablando de una cuestión que nos trasladaban. Acuso recibo de su pregunta sobre la situación de los avales medioambientales, le confieso que no sé como está. No me esperaba esta pregunta, pero me comprometo a trasladárselo en... no en esta semana, en la próxima semana. No lo sé, yo par... particularmente se lo... se lo trasladaré, no... no conozco en qué situación

están esos avales. Uno está metido en otros fregados aparte de esto, y... y no esperaba... me hubiera preparado esta pregunta, sinceramente.

Y en cuanto a los *clusters*. El *cluster* no es más que la unión en un entorno territorial -más o menos difuso- de empresas, Administraciones... Y ahí, absolutamente de acuerdo con la opinión del Portavoz del Grupo Popular, hay acciones horizontales que importan a distintos centros directivos de la Junta de Castilla y León, y de eso... para eso sirve el *cluster*, para coordinarnos, en este caso, a Medio Ambiente, Economía y Empleo, en una serie de acciones como son las de este Plan: centros tecnológicos, Universidades, para provocar la transferencia de tecnología, y... y cualquier otro agente que pueda aportar valor. Ese es el *cluster* ligado a un plan. Luego el *cluster* genera una serie de planes, acciones y proyectos ligados a la competitividad.

¿El presupuesto podría ser más de 300.000 euros para los próximos tres años? Pues podría ser. ¿Se parará dentro de tres años? En absoluto, es una primera apuesta para dimensionar una primera fase de un plan, y, evidentemente, este Plan se tiene que ir perfeccionando con el tiempo e incrementando tanto en dimensión económica como en dimensión de... empresarial. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias, Director General, don Carlos Martín Tobalina. Tiene la palabra en un turno de réplica, don Pedro Nieto Bello.

EL SEÑOR NIETO BELLO: Gracias, señora Presidenta. Muy breve. Bueno, hemos manifestado -y repetimos si es necesario-, pues, dar la bienvenida a este Plan, y aprovechando la oportunidad, pues evidentemente también solicitar o pedir, desde esta... esta parte de... del foro, que también se vayan pensando en otros planes, bajo el punto de vista de la minería no energética, que, aunque sean de menor entidad, tengan quizás menos transcendencia en cuanto al volumen de medios que genera y en cuanto a las condiciones en las que se están explotando, pues convendría también, quizás en un tiempo más o menos próximo, hacer algo al respecto. Me estoy refiriendo, pues, a los minerales industriales, y me estoy refiriendo también a la minería metálica. Es decir, quizás no entre dentro de esos veintidós o veinte nuevas propuestas que se realizan por parte de la Consejería para esa -entre comillas- "nueva industria en Castilla y León"; probablemente no. Pero habrá que ir pensándolo mejor para este tipo de minerías no energéticas -los minerales industriales y de las minerías metálicas-, tener la posibilidad, a lo mejor, de podernos acercar también con un plan a cuestiones de competitividad para ellas, que, seguramente, también lo necesitan.

Estoy de acuerdo en que no solo este instrumento o este plan existe para dar tratamiento a los distintos

problemas que puedan presentar... pues la piedra natural en términos generales, la pizarra, en particular, y que existen, pues, evidentemente, ya desde otras cosas... otras Consejerías acciones que, de alguna manera... que de alguna manera, pues, también se interrelacionan con Economía y Empleo y que, bueno, vienen a intentar dar soluciones a los problemas -repito- que se han presentado.

Esto, tantas veces demandado y tantas veces pedido por nosotros, tanto en comi... en Comisión como en los Plenos, pues la verdad es que no le encontramos en estos momentos elementos fructíferos que nos sirvan para tomar una posición... e incluso hasta yo diría que medio pensionista; es decir, no muy positiva del todo; pero bueno, pues, por lo menos, encogernos de hombros y decir: bueno, las cosas están funcionando aunque sea medianamente bien. Es que no existen, es que no existen. Es que el problema, por ejemplo, que tenemos planteado en el tema de la pizarra es tremendamente grande, y es... es histórico, lleva mucho tiempo ya planteándose en los temas medioambientales, y usted lo conoce. El problema más acuciante, pues... -presentaba hace unos días, en un título que valdría para resumir- los ríos bajan contaminados totalmente por los residuos que se van depositando en ello, debido, naturalmente, a que el 95% de todo lo que se remueve, de todo el movimiento de tierras que se hace en la pizarra, pues, solamente un 3, un 4, un 5% es lo que se aprovecha, el 95% son residuos; residuos tipo escombrera, que, evidentemente, generan algún tipo de barrido que lo van a pagar no solo las... las zonas, los territorios donde más o menos se aposentan, sino que son trasladados, a través de los ríos, también a otras zonas.

Yo quisiera -y a mí gustaría de verdad- hacer un pequeño planteamiento, ya aprovechando la circunstancia, aprovechando que, bueno, pues estamos hablando de un Plan en el que la pizarra es uno de los elementos importantes, me gustaría hacer una llamada de atención a la Consejería, desde este foro, si es posible o si ello se puede... podría tener en cuenta, para de alguna manera evitar lo que ya sucedió con el carbón. En el carbón teníamos muchas empresas pequeñitas, de las que comúnmente denominábamos "chamizos", y como resultado de esos chamizos, pues, evidentemente, en los momentos difíciles se generó un gran problema en las cuencas mineras. En la pizarra yo creo que está sucediendo -por lo menos la parte que yo conozco-, está sucediendo algo similar; es decir, tenemos muchas empresas de muy poquitos trabajadores, de... son explotaciones demasiado pequeñas, que de alguna manera, pues, habría que... yo creo que, inteligentemente, se podría confeccionar, no un plan, pero sí, desde luego, alguna estrategia para que se puedan sumar, se puedan unir, se puedan de alguna manera introducir dentro del campo, no solo comercial, sino también el de la explotación y de la elaboración, en unos términos mucho más competitivos. Esta es una cuestión que, bueno, pertene-

cería a la ordenación y a la organización del sector y que sí que sería importante, desde luego, para evitar lo que en un futuro probablemente pueda suceder; alguna experiencia ya tenemos.

Y, luego, nos queda por último una cuestión también medioambiental, porque como ve quizás uno de los ejes de los que se dice... de los que hemos hablado, pues, es el de medioambiente, pero que yo intento trasladar, sacar, fuera de la empresa y trasladarlo también a los territorios: el tema del diseño de las nuevas escombreras, que alguna aportación ha habido, precisamente desde SIEMCALSA y desde... creo que PINACAL también ha... ha tenido algo que decir algo al respecto; pero, desde luego, APICAL sí; y que, bueno, pues estamos en ello. Estamos en ello, yo la verdad es que desconozco si en estos momentos esas iniciativas son recogidas por la Consejería o la Consejería, pues, las ha desestimado de una forma definitiva o se está trabajando en ello, pero sí que sería interesante, desde luego, trabajar en las vertientes, en las laderas, en los... en las zonas donde de alguna manera habría posibilidades de colocar gran tonelaje de escombreras.

Y, bueno, nada más, solo terminar, pues... que es verdad que muchas de las acciones que se prevén son de carácter horizontal en... dentro de ese plan, que son válidas para todos, pero no des... no desperdiciemos la posibilidad tampoco de hacer tratamientos específicos o particularizados para algún tipo de este... de estas explotaciones, porque yo creo que ahí está el quid de la cuestión. En la generalidad, a veces, bueno, pues puede ser positiva en determinadas cuestiones, pero yo creo que la particularidad, en este caso, sobre todo en el tratamiento de la comercialización y demás, sí que sería muy interesante. Y nada más. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Señoría. El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, ¿renuncia a su turno de intervención? ¿Sí? Pues, para finalizar este punto del Orden del Día, tiene la palabra don Carlos Martín Tobalina.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA (SEÑOR MARTÍN TOBALINA): (Sí). Agradecer su intervención, la de los dos Portavoces. Nada que decir. Acuso recibo, también, de su sugerencias en cuanto a residuos y tratamientos medioambientales. La verdad es que depende también de otro Departamento, primo o hermano, como es el de Energía. Daremos traslado, en una función coordinada, de todas estas sugerencias, evidentemente.

En ningún caso hemos querido decir que trabajar en ámbitos de competitividad, dentro de entornos horizontales, la innovación, la internacionalización... supongan no dar atención adecuada a las necesidades de cada uno de los sectores. El trabajo sectorial es absolutamente

matricial; hay planes de competitividad horizontales y planes verticales sectoriales. El conseguir una matriz e implantar adecuadamente esa matriz en cada uno de esos cuadrantes es el secreto del éxito, aquí y en cualquier Región o cualquier parte del mundo. Esa es la cuestión del trabajo industrial sectorial. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias, Director General. Sus Señorías saben que, terminado el turno de Portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los Procuradores que no hayan actuado como Portavoces de los Grupos puedan escuetamente formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información que acaba de ser facilitada. ¿Desea algún Procurador hacer alguna aclaración, pedir alguna aclaración?

Bien, pues se va a dar lectura, por parte del Secretario, al segundo punto del Orden del Día.

POC 697

EL SECRETARIO (SEÑOR NIETO BELLO): Gracias, señora Presidenta. Segundo punto del Orden del Día: **"Pregunta con respuesta Oral 697-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don José Miguel Sánchez Estévez, doña Ana María Muñoz de la Peña González y don Pedro Nieto Bello, relativa a impuls... a impulso de las industrias de contenido y servicios digitales, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 280, de cuatro de febrero de dos mil diez"**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Secretario. Para la formulación de la pregunta, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su Portavoz, don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, Señorías. Agradecer la presencia del señor Director General. Y me gustaría comenzar recordando que, en estos momentos, se inaugura en mi ciudad, en Salamanca, con la Presidencia de Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias, el VI Congreso Internacional sobre Víctimas de Terrorismo. Cumplimos obligaciones parlamentarias, pero también nuestro pensamiento y corazón están allí, con las víctimas. Desde los valores humanos de la libertad, de la democracia y la dignidad, ¿eh?, y la memoria imperecedera, el recuerdo y homenaje a las víctimas de terrorismo debemos reiterarlo siempre. Porque como dice un fragmente del manifiesto de Madrid-Bogotá-Valencia-Medellín, que se recoge en la presentación del VI Congreso Internacional, en la convocatoria, dice: "El terrorismo es siempre un crimen injusto e injustificado, cruel, abominable y rechazable, por atentar contra los derechos más elementales de las personas y de las comunidades". En este sentido, creo que estamos todos con las víctimas y todos con el acto que en estos momentos se celebra en Salamanca.

Paso ya a motivar nuestra pregunta, la pregunta del Grupo Parlamentario Socialista. En la Estrategia Europea de Lisboa, ahora en la actualización con el horizonte dos mil veinte, uno de los ejes fundamentales para el crecimiento, la competitividad y el empleo es a... la apuesta estratégica por la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación; ámbitos en los cuales las nuevas tecnologías de la información y la comunicación son fundamentales, porque tienen un marco importante de actuación, no solo en la dimensión audiovisual y en las industrias de contenidos y servicios digitales, sino como soporte y como innovación en múltiples sectores productivos. El Marco Estratégico Europeo para la Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología, precisamente, insiste en promover las TIC como factor clave de crecimiento socioeconómico, y subraya la necesidad de abordar la convergencia en los sectores de telecomunicaciones y de los medios de comunicación.

El VI Informe de Situación sobre la Cohesión Económica y Social, Bruselas 25-6-2009, se centra -como ustedes conocen- en la dimensión regional de la creatividad y la innovación, cuyo papel ha de ser reforzado para superar la crisis financiera. Y señala: "Las regiones en transición están reduciendo las distancias -es el caso de Castilla y León-, pero aún se sitúan por debajo en muchos indicadores. Si quieren pasar de un enfoque centrado en la efectividad de los costes a una economía impulsada por la innovación, estas regiones deberán mejorar su entorno empresarial e invertir más en I+D, educación y formación, así como en el desarrollo de competencias creativas básicas". Y efectivamente, Señorías, la plena incorporación de Castilla y León a la sociedad del conocimiento -Artículo 16.21 del Estatuto de Autonomía- tiene una concreción esencial en el escenario de las TIC y de las industrias audiovisuales, que estimulen la innovación empresarial y las competencias creativas de emprendedores, profesionales, estudiantes y ciudadanos.

El Programa Nacional de Reformas de España, en su eje 4: "Estrategia I+D+i (Ingenio 2010)", incluye el Plan Avanza. Y el Plan Avanza II se centra ya en el impulso de las industrias de contenidos digitales como sector emergente, sector clave para dinamizar la economía y avanzar hacia el nuevo modelo productivo. Porque una vertiente notable de la innovación empresarial y del proyecto armónico hacia la sociedad del conocimiento radica, precisamente, en: primero, consolidar un tejido empresarial con amplia base tecnológica; segundo, incentivar las agrupaciones empresariales innovadoras y la colaboración entre empresas TIC con otras de los sectores tradicionales o de otros sectores, e introducir... difundir nuevos servicios audiovisuales innovadores de telecomunicaciones y audiovisuales; y, también, el desarrollo de sector de contenidos digitales contribuye a la creación de empleo cualificado y a ofrecer alternativas a los jóvenes para que trabajen y vivan en nuestro

territorio. En este sentido, su papel en la sostenibilidad poblacional y para el reequilibrio territorial es decisivo.

Le queríamos preguntar al señor Director General, aprovechando la formulación de... de esta pregunta oral, si tienen datos de la inserción profesional de los alumnos de ciclos formativos de Formación Profesional, o incluso de titula... de titulaciones universitarias en el sector de contenidos digitales y en el sector de industrias audiovisuales. Nuestra información parece que es que la inserción profesional todavía es más baja que otros sectores más tradicionales, ¿eh? Anda -parece ser sobre el 60 o el 65%, mientras que hay sectores, en la industria o en los servicios, que llega la inserción profesional al 80%. Entonces, es un tema que queríamos -digamos-, pues, comentar este asunto.

También queríamos preguntarle que nos relacione la extensión del servicio universal de las comunicaciones electrónicas y las redes de Internet del futuro, que... que nos pide la Comisión Europea -y hemos tenido ocasión, concretamente en la Comisión de Asuntos Europeos, de hablar de ello sobre... porque se debatió en el Comité de las Regiones-, y de las infraestructuras TIC para la ciencia, que nos... digamos, si nos puede concretar las relaciones de este Plan sobre el que le estamos preguntando, sobre... con esos parámetros. Porque... por lo que se refiere a nuestra Comunidad Autónoma, Señorías, la Ley 17/2009, de diecisiete de diciembre, de Fomento y Coordinación de la I+D+i, entre sus múltiples fines, ustedes saben que incluye potenciar innovaciones tecnológicas en las empresas, potenciar actuaciones dirigidas a la... a la previa incorporación de las pymes a la sociedad de la información. Tenemos que decirles que, en opinión del Grupo Socialista -ya se lo hemos manifestado-, todavía no se han desarrollado plenamente distintos aspectos de esta Ley.

Y que la Estrategia Regional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico e Innovación contempla, por ejemplo, un programa cuatro "Implantación y uso y desarrollo de las TIC", donde hay que insistir en la incorporación de las TIC al tejido productivo, y también en el estímulo a las TIC para su incorporación a nuevos sectores de actividad. Y que también ahí hay una serie de medidas, como es la I+D+i en TIC y en contenidos digitales, que nos resultan interesantes para relacionar, precisamente, con este Plan sobre el que le preguntamos.

Y en la Estrategia Universidad-Empresa -como ustedes conocen-, la medida cinco se refiere a la actividad emprendedora y creación de empresas de base tecnológica. Nosotros entendemos -no sé si lo comparte el señor Director General- que ahí se deberían incluir concreciones con la dinamización de los proyectos ETB en subsectores como el audiovisual y la industria de contenidos, precisamente, por su significación en la generación y transferencia de conocimiento, en la

articulación de las redes y estructuras colaborativas de innovadores, y en la sensibilización, difusión de los resultados de la actividad científico-técnica aplicada a la... a la innovación y al desarrollo económico y social.

Y lo que estamos queriendo decir es que entendemos que, aunque se centre, o el Plan derive fundamentalmente de la ERSDI, señor Director General, entendemos que el Plan debía de tener una mayor interacción con las estrategias I+D+i de la sociedad digital, y con el... con las Estrategias I+D+i -perdón-, y con el Marco Estratégico de Competitividad Industrial, ahora también en revisión. Precisamente, le pediríamos que en su contestación nos aclare también la relación-coordinación del Plan de Digitalización y Convergencia de Medios Audiovisuales -que comentamos- 2009-2011, con la definición de un programa específico de realiza... de realización de actividades de investigación vinculadas a las TIC y a los contenidos digitales por parte de las Universidades y centros de investigación, del que habla la Estrategia Regional de I+D+i.

También con el Plan de Dinamización... que nos... digamos, que nos informe sobre la marcha del Plan de Dinamización del Sector TIC. Y también sobre las actuaciones para la implantación de las TIC en las pymes. Por ejemplo, la complementariedad con el Programa Innoempresa -de este Plan que estamos comentando-, o con la medida DTI-4.2, "Generalización del uso de las tecnologías digitales en las empresas", el Programa Pyme Digital, o también con diversas medidas y aplicaciones del Plan Adelanta.

Y -para ya ir avanzando- la ERSI, o ERSDI, plantea el entorno empresarial digital, pero entendemos que tampoco se ha avanzado mucho en la utilización de las TIC como instrumento o herramienta de desarrollo socioeconómico en el ámbito local. Es una de las asignaturas pendientes, tanto, entendemos, en el Marco Estratégico de Competitividad Industrial como en los planes sectoriales, el desarrollo o la contribución de los planes estratégicos en los temas industriales y de servicios para el desarrollo socioeconómico en el ámbito local y para la cohesión territorial, ¿eh? Y también se habla de creación de contenidos y servicios de carácter local. Nosotros entendemos que eso es importante, y que ahí hay que avanzar bastante, por parte, evidentemente, pues de las programaciones que hagan las Consejerías y, fundamentalmente, la Consejería de Economía, que es de lo que estamos hablando.

También el fomento del sector de producción y de contenidos audiovisuales entendemos que es clave para el impulso de la innovación en el sector, y para aprovechar la gran transformación de las telecomunicaciones que vivimos, ¿eh? Pero vuelvo a repetir que entendemos que le falta todavía relación con el Marco Estratégico de Competitividad y con la Estrategia de I... Regional de I+D+i.

Tenemos la impresión, en definitiva –para ir terminando ya–, que, dentro de este Plan de Dige... de Digitalización y Convergencia, nuestra pregunta, que va dirigida al Programa de Desarrollo de Servicios y Contenidos sobre Tecnologías Digitales, pues, entendemos que este programa debe... debería haber trazado más líneas de actuación y de relaciones con el desarrollo de esas otras estrategias –de I+D+i, del Marco Estratégico de Competitividad Industrial–. Y también, señor Director General, nos parece que debería contemplar un horizonte más amplio. Le propongo, por ejemplo, el horizonte dos mil trece, por coincidir con el final de progra... del periodo de programación comunitaria, ¿eh? Y, lógicamente, para hacer una evaluación de nuestra convergencia tecnológica.

Además, nos parece que sus líneas de actuación resultan, en algunos casos, demasiado genéricas y hubieran necesitado más interacciones con otras estrategias y otros planes de la Junta. Y bien es verdad que, cada una de ellas, pues, aparecen referencias e inicia... y acciones previstas. Pero le hemos formulado precisamente esta pregunta para que nos aporte concreción sobre este programa y su relación con las prioridades de la Consejería. Hay cuatro líneas estratégicas en este Programa, cada una de esas líneas, pues, lleva una serie de propuestas. Y, precisamente, en... precisamente por ello, nosotros le planteamos esta pregunta. Decimos que varias líneas de actuación de la Consejería de Economía y Empleo se refieren a la generación de I+D+i, al desarrollo industrial en el contexto de las nuevas tecnologías y a la proten... potenciación de *clusters* TIC de contenidos de industrias audiovisuales. De ahí precisamente nuestro interés por que, dentro de este Plan que se nos presenta de... de digitalización, pues, fundamentalmente, le planteemos qué medidas y actuaciones ha programado la Consejería de Economía y Empleo referidas al impulso de las industrias de contenidos y servicios digitales para potenciar *clusters* en el sector audiovisual. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias, Señoría. Quiero dejar constancia de dos cuestiones. La primera, el agradecimiento como Presidenta de la Comisión a la adhesión que ha hecho usted, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, a todas las víctimas del terrorismo; y quiero hacerlo también en nombre de todos los miembros de esta Comisión, puesto que siempre en nuestro recuerdo está el sentimiento más profundo y solidario con todas las víctimas del terrorismo. Y la segunda de las cuestiones es agradecerle nuevamente la presencia a don Carlos Martín Tobalina, que va a dar respuesta también a la pregunta que usted acaba de formular. Tiene la pregun... tiene la palabra don Carlos Martín Tobalina.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA (SEÑOR MARTÍN TOBALINA): Bien, gracias, Presidenta.

Señoría, en primer lugar también la adhesión a... a ese recuerdo por las víctimas del terrorismo, en representación del Gobierno de... Regional de la Junta de Castilla y León.

Ciñéndonos a la pregunta, trataré de darle respuesta a alguna de las cuestiones que nos ha trasladado, porque ha sido prolijo en su... en su exposición. También se lo agradezco, pero ha incorporado dentro de lo que es su... su exposición un entorno mucho más amplio, que es el sector TIC, dentro del cual nosotros, como modelo regional, englobamos la industria de contenidos audiovisuales. Y también reconocemos que no deja de ser un sector de actividad con bastantes ramificaciones, y donde las competencias es posible que estén algo diluidas dentro de la propia Administración Regional y Estatal. ¿De acuerdo?

Así que volvemos a hablar de *clusters*. Bien, dentro de la política industrial de la... de la Junta de Castilla y León, y en lo que está... y en lo relativo a la sectorialización de los tejidos empresariales, antes les hablaba de esos veinte-veintidós sectores, algunos ligados directamente a planes que no pueden ser *clusterizables*, y otros, entre los sectores que son más emergentes, o algún sector que es tradicional –como el que antes hacíamos alusión, de la piedra natural–, trabajamos en el entorno... el modelo de trabajo de un *cluster*: un motor de innovación donde involucramos, repito, a empresas, universidades, centros tecnológicos y la propia Administración para involucrarse como empresa, que también en ocasiones puede llegar a ser, en... en todo este ámbito.

En este contexto, la... la Consejería de Economía y Empleo ha tratado de aprovechar la coyuntura favorable para el desarrollo de... de nuevas oportunidades de negocio dentro de... repito, de un ámbito de las TICS en el cual se circunscribe el de los... industrias de contenido digital, y dentro del entorno de los contenidos digitales. Y también ha tratado de ligarlo a recursos económicos y humanos en la creación y desarrollo de un *cluster* de este segmento de actividad que consideramos que es emergente.

Bueno, bien, fruto de este trabajo genérico de las TICS, y luego específico, como hablábamos antes, de especialización en un segmento que entendemos que es de actividad, que es el de los contenidos digitales, hay otros tres posibles *cluster*. Bueno, uno... otros dos ya en actividad: el de seguridad –está ligado a León– y el de movilidad –que está ligado aquí, al Parque Tecnológico de... en Valladolid–. Bueno, este sería el tercero, y se constituye en octubre de dos mil nueve, recientemente, con la firma de veintidós entidades, el *cluster* que se denomina "Asociación de empresas e instituciones innovadoras en contenidos digitales en español". Como lo que ahí tratamos es ligar a todo el ámbito de contenido digital un recurso poco... no sé si valorado, pero

valorable, como es el recurso económico del español, hay que ligar inmediatamente el ámbito del español al contenido digital como canal de comunicación en un entorno de proyección y de modernización y de dotación de actividad y valor añadido. Luego los contenidos digitales los hemos ligado inmediatamente al ámbito español, ¿eh?, del español.

En este *cluster* se involucran empresas del sector que utilizan el español como medio para el desarrollo de su... de su actividad, de explotación de su actividad. Entre las dos entidades fundacionales se encuentran empresas, centros tecnológicos, junto con instituciones que están dedicadas a la... a la promoción de la cultura, patrimonio y la lengua española. El... el nexo de unión sobre el que pivotará la estrategia del *cluster* es el... es el... lo que llamamos el aprovechamiento económico de los recursos naturales del español, donde también tiene cabida el desarrollo tecnológico, debe tenerlo y tiene cabida el desarrollo tecnológico, que permita poner a disposición de las empresas participantes herramientas para ser más competitivas. Luego *cluster* ligado a los contenidos digitales y el desarrollo de esos contenidos digitales de aquellas empresas que usen el español como mecanismo, método, de explotación y de actividad empresarial... industrial-empresarial.

Los objetivos de este *cluster* -y con eso, bueno, pues pasamos ya... bajamos a la arena sobre las cuestiones, un poco, que nos trasladaba, de horizontalización de métodos o mecanismos de innovación que bien están dentro del libro de la ERIDI, la Estrategia de Innovación de la Junta de Castilla y León, o del Plan de Internacionalización- son: promover actividades dirigidas a aumentar el nivel de competitividad de las empresas; el desarrollo de proyectos colaborativos en materia de innovación, comercialización e internacionalización -los contenidos digitales no es un producto como la piedra natural; en muchos casos es un servicio, y eso hay que ponerlo en el... en el mercado; es mucho más difícil que en el otro caso-; medidas de competitividad, como... como comentaba anteriormente -es decir, innovación, comercialización e internacionalización-; el desarrollo de nuevos productos ligados a este entorno de la... de la... de la digitalización; facilitar servicios... perdón, facilitar servicios de valor para las entidades que están... que son participantes en este... en este motor, en este *cluster* -dentro del ámbito nacional hablaremos indistintamente de *cluster* o AEIS, porque el Ministerio, o el Gobierno de España, le ha dado esa denominación: Asociaciones Empresariales Innovadora, que... que es el título que... que... bajo el que auspicia un programa de financiación de *clusters*; es lo mismo-; apoyo a la identificación y desarrollo de nuevas oportunidades de negocio; creación de *spin-offs*, inducir en reinversión, generar más emprendedores y más empresas, motivado por la propia actividad de lo que es un *cluster*, de un motor de innovación: dentro de las empresas -repito-, un

centro tecnológico, una serie de instituciones involucradas y la propia Administración Regional.

En todo esto nos falta la vertiente territorial: los *clusters* suelen ligarse a un territorio, y todavía en este caso no lo tenemos, ¿eh? Ahí está la voluntad estratégica o política de poder redistribuir, en la medida de lo posible, actividades empresariales, y, si somos capaces de trabajar con planes y *clusters*, tendremos esa capacidad. En los últimos meses, desde la entidad donde nosotros descansamos la ejecución de este tipo de... de políticas sectoriales -la política sectorial se diseña desde la propia Consejería, en la... sobre todo en la Dirección General de Industria, pero se descansa y se ejecutan la mayoría de las acciones en la ADE, Agencia de Inversiones y Servicios-, se están diseñando las actividades de estos objetivos del *cluster* que se ha constituido, repito, en octubre de... del octubre del dos mil nueve. Este es reciente, ¿eh? Actividades para desarrollar: aumentar el nivel de competitividad, proyectos colaborativos en competitividad, nuevos productos, internacionalización, servicios para las entidades que son participantes, *spin-offs* y nuevas oportunidades de negocio. Bien. En eso se trabaja ahora mismo, y ahora le comentaré cuál es la... cuál es el gasto, la inversión que va a... en la que incurre la Junta de Castilla y León, en la que... en la que incurren los... las entidades privadas de este propio *cluster*.

Bien, la estrategia debe tener como eje de referencia la diferenciación y el aprovecha... el aprovecha... el aprovechamiento, perdón, de los recursos culturales españoles como un valor no deslocalizable. La proliferación de contenidos, especialmente -hacia usted ahí alusión... alusión antes- en Internet, supone, en algunos casos, un problema más que una ventaja, pues en este caso los... los usuarios no son capaces de localizar ni distinguir la calidad del producto; de ahí que tengamos ahí una oportunidad de mercado para desarrollos de distintas aplicaciones en el ámbito de la digitalización en Castilla y León. Cada vez se demanda un contenido de... de mayor valor añadido en este entorno, especializado y personalizado, y esta tendencia debe ser aprovechada para posicionarse en el nicho de mercado no generalista y con un producto de valor. Hay muchas webs, hay muchos desarrollos, pero no hay nichos de mercado donde se consiga todavía generar valor añadido en un entorno de *cluster*, y este es el primer *cluster* de España que habla de español ligado a contenidos digitales, luego es una oportunidad.

Para desarrollar la estrategia hay una serie de líneas de actuación que ya se empiezan a... a atacar, para identificar tecnologías y proyectos colaborativos, de los que hablábamos antes también en la piedra... en la piedra natural, de forma que permitan a las empresas alcanzar un posicionamiento diferenciado, aprovechando nuevas oportunidades del negocio dentro de este sector. ¿En

qué líneas se trabaja? Decía antes usted, Señoría: contenidos audiovisuales. Esa es una de las líneas que nosotros estamos atacando, trabajando, dentro del *cluster* de los contenidos digitales: desarrollo de un producto sobre nuevas tecnologías, como la TDT, la televisión por Internet -IPTV-, realidad virtual y cine de animación.

En ese entorno hay empresas, que fundamentalmente trabajan en... entre Salamanca y Zamora, desarrollando este tipo de aplicaciones y que son líderes en el mercado muchas veces sin nosotros conocerlo. Se está desarrollando, ¿no?, como centro tecnológico a... a través del único que tenemos -centro tecnológico considerado como tal- que es Cedetel en Castilla y León, un proyecto para aprovechar las ventajas de la interactividad de la... de la TDT. Ese es el primer ejemplo. El segundo... de desarrollo, en el que ya estamos trabajando colaborativamente con estas empresas.

El segundo son contenidos formativos y educativos, de forma que trabajemos en la identificación y desarrollo tecnológico de herramientas de tele... de teleformación *e-learning*. Utilizar el contenido digital y una plataforma como puede ser Internet para desarrollar aplicaciones y trasladar a todos los entornos una oportunidad de mercado, que es el aprendizaje, la enseñanza del español, ¿eh?, que... herramientas de teleformación, el... lo que se llama el *e-learning*, que permitan optimizar el modelo de negocio de prestación de servicio a distancia. En esto hay una serie de empresas en Salamanca que ya están desarrollando un programa de este tipo, ¿eh?, como son la de Clay Formación o de Enne Entertainment, que está también metido dentro de esta... de este *cluster*, junto con varias Universidades, no solo en el entorno castellanoleonés, sino en Europa, que está trabajando en un proyecto de plataforma de formación.

Un tercer eje es el de contenidos para movilidad, que trabaja en el análisis de nuevas tecnologías y desarrollo de productos en el entorno del libro electrónico, el *e-book*, lo acaba... que ahora empieza a estar un poco boga en... en moda, en dispositivos móviles y en contenidos basados en la georeferenciación: GPS y realidad aumentada. Ahí existe un nicho importante para meter contenido digital en español, ¿eh? Nosotros tratamos de aprovechar con las empresas que integran este *cluster*.

En contenidos web, algo más genérico, ahí trabajamos en desarrollo de herramientas que permitan identificar y posicionar el contenido red en la red. Ahí existen tres empresas que están más implicadas en este proyecto, que son Proconsi -de León-, Tecnomedia, Ilusa media, y que desarrollan ahora mismo, a través de este *cluster*, una herramienta de división... de difusión cultural con... en tecnologías de 3D, tres dimensiones.

Y un quinto eje son servicios de soportes complementario... en los cuales son los... invertimos en ellos o

trabajamos en ellos complementariamente para complementar... y complementar actuaciones de dinamización destinada a facilitar la integración del producto, servicio global, y la estandarización y normalización del contenido, y, también, integrar y facilitar la comercialización de ese producto en los mercados a los que va dirigidos. No es lo mismo -repito- industrializar un producto tangible que industrializar un servicio, un producto de contenido multimedia, y para eso tiene que tener también su propio plan de internacionalización. Llevar este producto al mercado no es tan fácil como puede ser llevar la piedra natural al mercado; otra cosa es venderla, ¿eh? Llevarlo... estoy hablando de llevarlo al mercado.

Bien, dimensión económica, acuerdo de... con la que se dota el plan desde la parte pública. Este plan nace a tres años, a tres años -lo mismo que la piedra natural-, con una dimensión económica de 350.000 euros. De esos 350.000 euros, la financiación pública, en esos ejes, en esas acciones, son 262.000 euros, de lo cuales la mitad lo... incurre la mitad en la Junta y la otra mitad incurre el propio Estado, ¿eh? Es un programa compartido porque es una "I" que ha sido ya aprobada a nivel nacional. Afortunadamente, tenemos un *cluster* de tecnologías digitales que ha sido bendecido por el propio Ministerio, y eso trae un... bastantes ventajas, no solo en financiación, sino que a la... a ese *cluster* se pueden adscribir otras empresas fuera de nuestro territorio, fuera de nuestra Comunidad, pero con posibilidades de... de implementarse, de invertir aquí en Castilla y León. Esa es la ventaja de hacer un *cluster* aquí con apellido nacional.

Se está trabajando en un *primer*, en plan... tiene ya una dotación de Plan Avanza -al que antes Su Señoría hacía alusión- de algo más de 3.000.000 de euros. Y lo que estos 350.000 euros en acciones pretendemos que apalanquen estos tres años -lo mismo que antes para la piedra natural estábamos trabajando en un entorno de 8.000.000 de euros- son, alrededor, algo menos 6.000.000 de euros. Luego los 350.000 euros en distintas acciones y en programas colaborativos y en programas de innovación pretendemos que genere una inversión, induzca una inversión privada de 6.000.000 de euros en estos tres años a través de estas empresas.

Espero haber respondido algunas de sus... de sus cuestiones. Podría extenderme si le... si así lo quiere Su Señoría respecto a lo que es las... los resultados del Plan TIC en Castilla y León, dentro del cual se engloba los... los contenidos o los... digitales. Es algo más horizontal, pero... pero, bueno, casi mejor esperar su... a su turno de... de réplica para... para apuntar cualquier cuestión que usted... que usted convenga. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias, Director General. En turno de

réplica, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Muchas gracias, señor Director General. Evidentemente, pues, nos parece acertada la idea -digamos- de plantear el *cluster* audiovisual y de contenidos en torno al español como recurso económico. Eso es evidente. Y desde luego que tiene -digamos- una proyección y una dimensión importante, y no solo en nuestro país, sino en Iberoamérica, y, lógicamente, pues, en... en todo el entorno europeo, incluso de otros continentes.

Pero, claro, nosotros planteábamos la pregunta, precisamente, porque el Plan de Digitalización y Convergencia de Medios Audiovisuales en Castilla y León incluye ese, solo ese tercer programa relacionado con los contenidos creativos digitales, que contribuyen a mejorar la competitividad y la difusión de su patrimonio cultural -dice-; y nos parecía, nos parecía que se quedaba un poco corto en el sentido que yo le comentaba antes de relacionarse con la Estrategia de I+D+i, ¿eh?, o con el nuevo marco, o la revisión del Marco Estratégico de Competitividad.

Lo que sí está claro es que mediante este tipo de actuaciones hay que tratar de superar la debilidad de las empresas de alta y media tecnología en esta Comunidad; superar, también, o elevar el número de ocupados en empresas de alta y media tecnología en nuestra Comunidad; y, también -digamos-, diversificar el sector, porque -si no tengo mala información- en este sector predominan las empresas de informática y telecomunicaciones, y -digamos- hay que redimensionar el sector hacia las industrias de contenidos y hacia las industrias audiovisuales.

Y quiero recordarle, en este sentido, que nosotros entendemos también que es importante, dentro de este tipo de *cluster* y de este tipo de actuaciones, su relación, pues, por ejemplo, con todo el sector de *software*. A este Grupo Parlamentario, pues, se le ha rechazado algunas iniciativas en este Parlamento relacionadas con apoyos al *software* libre, a la introducción de estándares abiertos para apoyo a las pymes, y -digamos-, también, sobre potenciación de redes -que usted hablando... ha estado hablando antes- colaborativas... colaborativas. Y, claro, nosotros entendemos que de este tipo de *cluster* tiene que manar, pues, una serie de actuaciones transversales, transversales de apoyo o de relación con otros sectores, con otros sectores; y también para el reequilibrio y la cohesión territorial, en incluso reforzar los sistemas productivos locales -precisamente tenemos presentada una iniciativa en el sentido de que se abra un libro... se haga un libro blanco sobre los sistemas productivos locales-.

Entonces, entendemos que, leyendo o viendo simplemente el cuadro que plantea este Plan relativo a

avanzar en la incorporación de Castilla y León a la sociedad digital y del conocimiento, donde aparece: productividad empresarial, igualdad social y territorial, mejora de la calidad de... de vida a los ciudadanos, Administración moderna y eficaz, mejora de la competitividad, desarrollo económico, entendemos que desde este *cluster* tienen que salir líneas hacia esos objetivos, o, también, recoger líneas de trabajo y ampliar sus líneas de trabajo conforme a estos objetivos; por ejemplo: dimensión territorial, economía sostenible, corrección de desequilibrios, educación y formación, marco estratégico de competitividad industrial.

Usted conoce que, por ejemplo, el Ministerio, pues, está ya planteando un... una nueva política industrial, o una nueva planificación de la política industrial, ¿eh?, que es interesante, precisamente, porque desarrolla actuaciones y apoyos en este campo que usted comentaba antes.

Y, desde luego que es necesario introducir un eje transversal que articule la interacción estratégica entre empresas de sectores emergentes, o de *clusters* de esta... de este estilo, con... maduros y tradicionales, para, digamos, aprovechar toda la capacidad de capital humano y social, y actuar con proyección global sobre las potencialidades de nuestros sistemas productivos.

La incidencia de... del *cluster*, la rapidez de generación de empleo, pues depende mucho de que este *cluster* se incorpore, digamos, con otras actuaciones o sume con otras actuaciones para un nuevo patrón de crecimiento, de competitividad, de innovación, de sostenibilidad. Y dependerá -vuelvo a repetir- no solo de los sectores intensivos en I+D+i, o en IDT, sino de la adaptación de la relación con sectores tradicionales -la construcción, el turismo-, maduros -automoción, textil, alimentación-, junto, digamos, pues con una política industrial que adopte una visión de sistema con interacciones entre los distintos sectores, servicios... Y, digamos, que en torno a este tipo de *clusters* se generen, por ejemplo, mapas de competencias, ¿eh?, pues donde se articulen o se tracen líneas de relación con otros *clusters* y con otros sectores productivos.

En algunas interpelaciones que hemos planteado sobre I+D+i, pues precisamente hemos hablado que hay que mejorar la eficiencia de la transmisión y aplicación de los conocimientos para garantizar el retorno económico de las inversiones en TIC o en I+D+i, y, efectivamente, este es un *cluster* que puede contribuir a ello.

También quiero insistir en la importancia de este *cluster* para el uso de las tecnologías abiertas en pymes y en la Administración.

También quiero recordarle que se planteó -rechazado por el Grupo Parlamentario Popular- un centro de conocimientos y recursos I+D+i, y en relación

también con las TIC, y para las pymes, que nosotros entendemos que ustedes deberían retomar.

Y, para ya terminar, le paso a comentar alguna de las actuaciones que yo entiendo, pues, que se deberían, digamos, de ampliar en las líneas... en las líneas que usted nos ha manifestado. Por ejemplo, en relación... -vuelvo a repetir, me estoy refiriendo sobre todo al Programa de Desarrollo de Servicios y Contenidos sobre Tecnologías Digitales- ya hemos hablado de... del *software* libre y de fuentes abiertas, y de comunidades de desarrolladores, que pueden contribuir mucho a este tipo de *cluster*; el español, como recurso económico, es... es, digamos, un aspecto en el que pueden contribuir enormemente.

También, no debemos olvidar -aunque usted ha hablado de los contenidos educativos- de los contenidos científico-cotécnicos, ¿eh?, los contenidos científico-técnicos son también importantes, de la cultura digital, de la difusión del conocimiento.

Y, desde luego, que le puedo comentar que el *cluster* no solo debe ser un soporte necesario, ¿eh?, para todo este tipo de actuaciones, sino que también los sistemas educativos deben ser soporte o deben ser interacción para este *cluster*. Por ejemplo, le... le comento: los cambios en las metodologías docentes -Espacio Europeo de Educación Superior-. Ahí hay un enorme campo. Muchas veces los profesores, cuando vamos a impartir unas clases o vamos a impartir unas prácticas, tropezamos con... con que hay mucho material en Internet, pero, a veces, no encontramos el material adecuado para ello. Entonces, esos cambios en las metodologías docentes, pues, están relacionados pues con *cluster* como es de este estilo, y con la creación de contenidos en *cluster* de este estilo. Y claro, lógicamente, también este tipo de *cluster* están relacionados con iniciativas emprendedoras y, sobre todo, Señoría, con el desarrollo de competencias básicas, ¿eh?, con el desarrollo de competencias básicas relacionadas con, pues, no solo con el español como recurso económico, sino con todas las competencias audiovisuales. Terminó ya, termino ya.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Sí, Señoría. Debe ir terminando, sí.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Nos ha detallado usted la financiación de... la financiación, digamos, de... de este Programa. Pero nosotros le queremos recordar que hay un Cuadro europeo de indicadores de innovación, y que sería interesante que este... en este Plan incluyesen, recopilasen, indicadores de innovación en general, en relación también con los avances en la... en convergencia de la sociedad de la información y del conocimiento, en relación con los avances en la convergencia tecnológica y de interoperatividad, y sobre los procesos del hipersector de las telecomunicaciones, las industrias vi... audiovisuales y de contenidos digitales, y

la aportación de estos... de estos procesos, o de *cluster* -como el que usted ha comentado-, al conjunto de los sectores económicos y a la competitividad regional.

Ya sabemos que son temas difíciles, muchas veces, de medir. Pero, evidentemente, evaluar y, a ser posible, medir, sería muy interesante, pues, para plantear nuevas actuaciones o desechar aspectos que no estén, digamos, o no se esté... con los cuales no se esté consiguiendo, pues, digamos, la rentabilidad adecuada. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Señoría. En un turno de dúplica, tiene la palabra, para finalizar este punto del Orden del Día, don Carlos Martín Tobalina.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA (SEÑOR MARTÍN TOBALINA): Gracias, Presidenta. Bien. Señoría, pues sobre todo lo que me ha trasladado, trato de responder a alguna de las cuestiones que entendía que... que ya, por un lado, ya contempla el pro... el propio Programa y, por otro lado, alguna de las cuestiones que usted apunta posiblemente podamos incorporarlo a posteriori.

No estoy muy seguro de que, digamos, trabajar sobre el ámbito del *software* libre -eso para iniciar este turno de debate-, primero, porque es que en Castilla y León no hay masa crítica de empresas profesionales que quieran trabajar sobre eso y, luego, porque parece ser que es un sector vetado por los grandes, ¿eh? Y si no hay mercado, trabajar contra el mercado, pues, a principio... en priori, a nosotros nos plantea algún que otro inconveniente. Lo hemos estudiando, ¿eh?, hemos estudiado la posibilidad de trabajar en el ámbito del *software* libre porque sí que seríamos pioneros; ahora parece que se adelanta ya el Estado, que dice que el *software* libre debe ser uno de los ámbitos de operación dentro del entorno de las TIC de futuro. Pero no hay masa crítica -por lo menos en esta Región-; y, bien, pero la Administración está ligada a... a los grandes también, ¿eh?, o esos que dicen que crean empleo. Bien.

Este Plan y cualquier *cluster* que se está conformando ahora por la iniciativa privada, y con todos los agentes que siempre hemos mencionado anteriormente, viene ligado a la Estrategia Regional de Innovación, viene ligado... que es innovación, viene ligada a la Estrategia Regional de Internacionalización, viene ligado a la gestión, a la excelencia. Son programas horizontales, y, como decíamos antes, no hay plan sectorial regional o nacional que se precie que no sea matricial... que sea matricial. El éxito de todos estos programas es que esos cuadrantes que se generan, esas acciones que se generan dentro de esos cuadrantes, generen, implanten, implementen acciones que sean exitosas; porque sobre el papel todo queda bien, luego hay que ejecutar los planes, inducir inversión y crear

empleo, y ordenarlos. En eso estamos, el tiempo nos dirá si lo hemos ejecutado exitosamente o no ha sido así.

Efectivamente, estoy de acuerdo con usted, en Castilla y León predominan las empresas de teleco... telecomunicaciones e informática, y es evidente que existiendo un nicho de mercado y una potencialidad de futuro, como es el de los contenidos digitales, sería una estu... una estupidez no apostar por eso -como sea ha apostado-, ligándolo al entorno del español: poner en valor un recurso económico, un recurso hoy no económico -pero puede serlo- como es el español, los contenidos digitales ligados al español en el ámbito de la formación, de la docencia; y todo eso se está trabajando, se está trabajando, Señoría.

Pero mire, lo que predomina sobre todo en Castilla y León -no sé si está de acuerdo conmigo- en el ámbito de las TIC son las *maquilas*, ¿eh?, son las capacidades de aquellos que pueden subcontratar desarrollos de aplicaciones, y que suponen un gravísimo amenaza para... para la Región. Y de ahí que el *cluster*, o el formato *cluster*, dentro del ámbito TIC, lo que fomenta es la especialización, la generación de producto. Si no tienes producto, no lo puedes vender, y por mucha capacidad que generes, allá cuando el ciclo está alto -y estamos en vacas gordas-, puede haber subcontratación y esos informáticos podrán acceder a ser subcontratados en grandes empresas, o en empresas con tamaño, para desarrollar esas aplicaciones. Ahora no estamos en ese entorno, las empresas integran esos procesos y el sector de las TIC en Castilla y León, al menos en un 40%, está en peligro de adelgazamiento o desaparición. De ahí que el... el modelo *cluster* vaya a... a generar producto. Bien, en eso estoy seguro que está de acuerdo conmigo.

Me decía usted antes -y le voy a hacer un apunte- que yo debo saber que hay una nueva planificación de la política industrial española. Yo no soy muy dado a criticar al Ministerio de Industria, porque además tenemos nuestras citas con ellos y nos llevamos bastante bien y, por la cuenta que nos trae, tenemos que trabajar conjuntamente en los nuevos proyectos que nos vengan -hablo del área de automoción y otros áreas ligadas a la automoción-. Recientemente, hace tres semanas, nos citaron a todos los Directores Generales para decirnos que había una nueva Ley de Economía Sostenible, y que dentro de esa nueva Ley de Economía Sostenible había un eje, que era el de la política industrial, y nos pidieron a todos las aportaciones de nuestros planes sectoriales para poder dar contenido a ese eje de la política sectorial. Luego ¿qué me va a contar, qué me va a contar de la política sectorial del Gobierno, cuando nos han pedido que la alimentemos todos?

Bien, en cuanto a la transversalidad de los sectores o la horizontalidad de los sectores y de los *cluster*, completamente de acuerdo. Los *cluster* nacen, como ocurre

en el País Vasco, que tiene una política muy desarrollada de *clusters*, y genera un *cluster* en ese sentido, se llama el *cluster* de conocimiento, para que las políticas, y las buenas iniciativas, y los planes y los productos que se generan en cada uno de esos ámbitos de especialización se puedan poner en común entre unos y otros. Y nuestra política sectorial va, en definitiva, al final, a generar un *cluster* veintidós, que es *cluster* de *cluster*, todavía sin nombre, todavía sin nombre, donde pongamos en común... -hay veinte, veintiuno, y el veintidós será el *cluster* de *cluster*- donde pongamos en común todos y cada uno de esos *clusters* en... en una estructura o en una plataforma que estamos conviniendo con los empresarios y con todos los agentes, también, en el ámbito del Observatorio de Prospectiva Industrial, con los propios agentes sociales. Luego eso se está haciendo y está dentro de la planificación.

Completamente de acuerdo con usted en el ámbito de la horizontalización de los *cluster*, y esas políticas se están teniendo en cuenta. Para poner un ejemplo muy claro, cualquiera buena iniciativa o cualquier buen producto que se genere dentro del ámbito de un *cluster* de movilidad puede ser luego aplicado al ambi... al sector de la logística o de la automoción, y eso tiene que ser aprovechado en un sistema de conocimiento y en un sistema de productividad y de competitividad para reforzar todas nuestras empresas. Eso está planteado. Eso está planteado dentro de la política industrial, sectorial, de los *clusters* y estaremos encargados... encantados de trasladárselo al señor Candil para dar contenido a ese eje de política sectorial.

Software libre. Le decía: tenemos nuestros recelos. Formación ligado a un producto para ayudar a la... a la formación, no solo los profesionales, sino para ayudar a impartir, y que eso sea un eje también de mercado, también está contemplado en uno de esos ejes de que yo le hablaba anteriormente. Y del resto, pues, a grandes rasgos, estoy en... estoy de acuerdo con... con los apuntes que usted ha hecho. ¿Podría tener más volumen y más dimensión en... en cuanto a la aportación y el esfuerzo de la Administración? Bueno, el Estado ha aportado unos 130.000 euros, la Junta otros 130.000 euros, pero el éxito de esto es que apalanque una inversión, que induzca una inversión, de 6.000.000 de euros, y en tres años veremos si es así o no. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias, Director General, don Carlos Martín Tobalina, por su presencia hoy en la sesión de la Comisión de Economía y por su siempre disponibilidad a dar respuesta a cuantas preguntas se le plantean en esta Comisión.

Y finalizado este punto del Orden del Día, se va a dar lectura por el señor Secretario del tercero y último punto del Orden del Día.

PNL 1085

EL SECRETARIO (SEÑOR NIETO BELLO): Gracias, señora Presidenta. Tercer punto del Orden del Día: **"Proposición No de Ley 1085-I, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones para industrialización y la generación de empleo en la comarca de Peñafiel (Valladolid) publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 280, de cuatro de febrero de dos mil diez"**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Bien. Para la presentación de dicha proposición no de ley, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Manuel... don Manuel Fuentes... don Manuel Fuentes. Tiene la palabra.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, Señorías. El tres de enero de dos mil nueve, las chimeneas de la fábrica azucarera de Peñafiel dejaron de echar humo para siempre. La empresa Ebro Puleva dejó sin trabajo a ciento cincuenta empleados fijos discontinuos, y de los noventa trabajadores fijos, solo quince han quedado en la fábrica con actividad, e El resto se ha repartido por las azucareras de Andalucía, Toro, La Bañeza y Miranda de Ebro.

A estos doscientos veinticinco puestos de trabajo directos perdidos, se une la pérdida de otros cuatrocientos empleos indirectos de los sectores del transporte y de la hostelería, principalmente, y la pérdida de unos ingresos potenciales para la comarca de 153 millones de euros, según el estudio realizado por la Cámara Oficial de Comercio de Valladolid.

Con el cierre definitivo y total de la planta azucarera de Peñafiel, la empresa Ebro Puleva ha obtenido unos ingresos, en concepto de fondos de reestructuración azucarera, de 68 millones de euros, que no ha invertido en Peñafiel, después de estar cincuenta y dos años obteniendo cuantiosos beneficios derivados del negocio en esta comarca.

La clausura de la fábrica de Peñafiel es el séptimo cierre que se produce en los últimos diez años de Gobierno del Partido Popular en Castilla y León, y las comarcas afectadas por los cierres, como Benavente (Zamora), Monzón de Campos (Palencia), Salamanca, Venta de Baños (Palencia), Veguellina (León) y Valladolid, siguen esperando que se cumplan las promesas de reindustrialización. La Junta de Castilla y León no ha cumplido el compromiso de reindustrialización en ninguna de las comarcas afectadas por el cierre de fábricas azucareras.

El diez de marzo de dos mil ocho, la Junta de Castilla y León firmó con las empresas ACOR y Ebro el Plan de Reestructuración que incluía el cierre de la fábrica

azucarera de Peñafiel en la campaña dos mil diez... -perdón- dos mil nueve-dos mil diez. Este Plan se firmó sin exigir a la empresa Ebro Puleva un compromiso de reindustrialización al que se había comprometido la Consejera en la reunión con las organización agrarias de treinta y uno de octubre de dos mil siete. Sin embargo, la Junta de Castilla y León declaró públicamente, el día de la firma, que dinamizaría la implantación de empresas para crear el mismo empleo que se había destruido con el cierre de la factoría.

Las ayudas a la diversificación de las comarcas afectadas por la reestructuración de la industria azucarera, financiadas en su totalidad a cargo del Fondo Europeo de Garantía Agraria, FEOGA -es decir, en su totalidad con fondos europeos-, y también a las ayudas a la industrialización y comercialización de productos agrarios, que incluyen incentivos a las inversiones en estas zonas de la Junta, no han sido efectivas.

Un año después del cierre de la fábrica azucarera, se puede afirmar: primero, que no se ha puesto en marcha ni un solo proyecto industrial que cree más empleo en la zona; segundo, que el desempleo en la comarca ha aumentado en un 39,5%; tercero, que no aparece por ningún lado los cientos sesenta puestos de trabajo que la Consejera de Agricultura ha anunciado que se iban a crear con los dieciséis proyectos subvencionados con más de 11,5 millones de euros, que se iban a desarrollar en las localidades de Peñafiel, Pesquera, Valbuena, Castrillo y Quintanilla.

Un año después del cierre de la azucarera no se han cumplido las promesas del señor Villanueva, anunciando proyectos importantes para Peñafiel. Solo ha sido capaz de conceder ayudas a tres proyectos en Peñafiel a través de la ADE, Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León, entre el uno de enero de dos mil ocho y el treinta y uno de mayo de dos mil nueve, según respuesta parlamentaria, con unas subvenciones de 46.000 euros: primero, a una academia de formación; segundo, a una fábrica de muebles; y tercero, a un proyecto para crear una ruta turística relacionada con el sector vitivinícola.

Ante el fracaso de la Junta de Castilla y León en los compromisos de industrialización de la comarca de Peñafiel, el Grupo Parlamentario Socialista presentó a Pleno la siguiente propuesta de resolución: primero, que la Junta cumpla el compromiso, planteado por la Consejera doña Silvia Clemente, de exigir a Ebro un proyecto en la zona que genere empleo, como compensación por los 68 millones de euros de ingresos obtenidos por el cierre de la factoría; segundo, cumplir las promesas del Consejero don Tomás Villanueva de poner en marcha proyectos industriales que generen el mismo empleo que el destruido por el cierre de la azucarera; tercero, crear una comisión de seguimiento con representación

de las... de UGT y de Comisiones Obreras para poder vigilar que las empresas que se acojan a las ayudas cumplan con la obligación de crear los puestos de trabajo indefinidos que marca el Artículo 7 de la Orden AYG/1892/2008, de veintiocho de octubre, de ayudas a las industrias agroalimentarias que inviertan en las comarcas afectadas por los cierres; y por último, en cualquiera de los casos anteriores, plantear que los trabajadores fijos discontinuos afectados por el cierre de la fábrica de azúcar serán los que deben de tener prioridad para ser contratados con las ayudas que se han destinado a la creación de empleo en esa... en esa zona. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias, señor Fuentes López. Tiene la palabra para turno de fijación de posiciones, por parte del Grupo Parlamentario Popular, la Procuradora señora Arenales Serrano Argüello.

LA SEÑORA SERRANO ARGÜELLO: Sí. Muchas gracias, Presidenta, y buenas tardes, otra vez, a todos. En primer lugar, respecto a la proposición no de ley que nos... que nos presenta aquí el... el Procurador Fuentes, yo creo que es interesante situar cuál es el motivo. Yo creo que siempre es interesante, además de hacer un diagnóstico, el saber cuáles son las razones, lógicamente, para poder acometer las posibles soluciones. Y, efectivamente, hay un severo problema en la comarca de Peñafiel, lógicamente no exento el resto de las comarcas de la Comunidad, como no están exentas el resto de... de las provincias de la Comunidad, como no están exentas el resto de las Comunidades de España, en este momento, de un gravísimo problema de paro y desempleo. Pero en el caso concreto que nos trae aquí se debe precisamente al cierre de la empresa Ebro Puleva.

Pues bien, yo creo que lo primero que tenemos que dejar claro es cuál es la razón de ese cierre. Y tenemos que, lógicamente, remitirnos al Gobierno de la Nación, al señor Zapatero, porque esta reforma azucarera se hace precisamente en el año dos mil seis, y en ese momento es cuando se elimina, cuando se decide la eliminación del 50% -que el señor Fuentes conoce muy bien- de la cuota azucarera a todos los Estados miembros. Eso, lógicamente, si hay una imposición por parte de Bruselas, del cual colabora el Gobierno de la Nación aceptando esa reducción del 50% de la cuota azucarera, pues, es evidente que las empresas que se dedican a esto y las que hay erradicadas en nuestra Comunidad, al igual que las que hay erradicadas en otras Comunidades, pues, tienen que cerrar.

Por lo tanto, situar el problema y el responsable en primera instancia: dónde lo tenemos... dónde lo tenemos que situar. Y, después, pues bueno, les... les pido disculpas de antemano, a lo mejor, por... por el desorden de la intervención, pero sí me ha llamado la atención el

mencionar no más de cuatro cosas de su parte dispositiva; y yo creo que es de todos conocido -así se lo comentaba ahora a mi Portavoz, concretamente- mi ánimo, y sobre todo en los temas de empleo, de poder llegar a algún acuerdo en algún punto, pero aquí no puedo llegar a un acuerdo ni por la parte dispositiva, ni siquiera por la parte... por la parte expositiva.

Y me explico. Usted hace referencia, en la primera parte, explicando que en todos estos años ha estado gobernando el Partido Popular, como queriendo decir que el único responsable es el Gobierno del Partido Popular. Pues bien, yo creo que ha quedado claro cuál ha sido el motivo de los cierres de las azucareras. Pero sí decir que, hombre, a esta Procuradora le sorprende que siempre hablamos de la lacra del paro, del gran problema paro, pasamos de que España está inmersa en un halo internacional o en un contexto internacional y hay una gran crisis financiera internacional, cuyo responsable es el señor Bush, y pasamos directamente a Juan Vicente Herrera. Aquí, absolutamente nunca se toca la responsabilidad del Gobierno o del Partido Socialista, en este momento... en este gobier... en este momento en el Gobierno de la Nación. Por lo tanto, mencionar que, efectivamente, si ustedes permanentemente, sus compañeros a nivel nacional lo están diciendo, que este es un producto clave y que estamos inmersos en un gran contexto de crisis internacional, entendemos que a Castilla y León también nos afecta el contexto internacional, no va a ser solamente responsabilidad de nuestro Gobierno Regional.

Otra de las perlas que yo caracterizo o que... o que puedo extraer de su... de su parte expositiva es cuando habla de que solo hay tres proyectos financiados por parte de la ADE. Hombre, no creo que se le escape al Procurador Fuentes cuál es el momento... en este momento... cuál es la situación, en este momento, para poder acceder a financiación por parte de las entidades financieras, a pesar de todas las ayudas de rescate por parte del Gobierno de la Nación, que entendemos todos los ciudadanos y todos los políticos que, a lo mejor, no se está haciendo desde el Gobierno todo lo necesario para apretar a las entidades financieras para que ese dinero que hemos aportado todos y que se está ayudando acaben llegando realmente a los proyectos que se necesitan para reinvertir y procurar ayudar a que la economía se reactive. Por lo tanto, no solamente con dinero público y con convocatoria de ayudas, sino que, además, los bancos, lógicamente, en este momento, tendrían que acceder a financiar determinados proyectos para que estos se puedan... se puedan implantar. Y yo creo que... que nadie es ajeno a esto, y mucho menos los proyectos que se quieren instalar en la comarca de Peñafiel.

Después, me sorprende mucho la diligencia con la que usted presenta... o la diligencia que... que se extrae

de sus palabras, que dice: ha pasado ya un año. Y los que tendrán que pasar, desafortunadamente. Todos sabemos... bueno, Zapatero nos está diciendo permanentemente y su Ministra de Economía nos está diciendo permanentemente que ya ha pasado lo peor, que parece que ya todo iba a ir fenomenal, pero, sinceramente, todos los... todos los indicadores y todos los organismos internacionales y voces autorizadas no están diciendo exactamente lo mismo. Por lo tanto, lamentar que aunque haya pasado un año, nos tememos que este es un tema en el que tendrá que pasar más tiempo y tendremos que apretarnos todos el cinturón por más tiempo.

Y en cuarto y último lugar, permítame, señor Fuentes, pero no es admisible el que diga "el fracaso de la Junta en León en los compromisos re... reindustrialización", porque entente... entiende esta Procuradora que no puede haber fracaso cuando dos son las Consejerías -como usted muy bien explica- implicadas en esta... en este... en el trabajo de esa zona, en volver... en volver a poner en su sitio a esta zona o reindustrializar la zona. Y, concretamente, la Consejería de Agricultura lo que hace es sacar por valor de más de 50 millones de pesetas.. bueno, concretamente, tiene dos compromisos: por una parte, ayudar a los agricultores -que usted eso lo conoce perfectamente- que han dejado de producir por la reducción de la cuota... de la cuota remolachera, y pone a su disposición más de 50 millones de euros, precisamente para ayudar a los agricultores; y, por otra parte, hace una convocatoria valorada en 24 millones de euros -que ya está cerrada- en la que se ayuda, precisamente, a dos proyectos concretos a que se... a que se instalen en la zona.

Por lo tanto, la Consejería de Agricultura cumple sus proyectos, pero, lógicamente, esto no es la panacea, y esto, lo que tendremos que tener... lo que tendremos que esperar es tiempo a que todo esto produzca sus efectos. Pero estamos hablando de esa convocatoria de ayudas que ha... que ha hecho la... la Consejería de Agricultura, se está hablando no solamente de los ciento sesenta puestos de trabajo que usted menciona, sino, incluso, por parte de la Consejería de Agricultura hablan de que, probablemente, se llegue a conseguir unos doscientos puestos de... puestos de trabajo... doscientos empleos; en los que tenemos que decir que el Estado no ha puesto ni un duro, y le sigo diciendo que entenderemos que algo es responsable del paro que hay en esta Comunidad, concretamente en la comarca de Peñafiel también.

Volvemos a volver al punto de inicio en mi exposición de quién es el responsable de este problema. Bueno, pues, en estos 50 millones de pesetas de ayuda y en estos 24 millones de pesetas que ha puesto... digo, perdón, 24 millones de euros que ha puesto la Consejería de Agricultura, concretamente el Estado no ha puesto ni un solo euro. Si así, desafortunadamente, lo ha hecho en Extremadura y Andalucía con el sector del

tabaco y con el sector del algodón; que también ha visto, lógi... también ha sido, lógicamente, dos sectores que se han reestructurado, y el Estado sí ha ayudado con dinero central a resolver estos problemas. No lo ha hecho así con el sector azucarero en Castilla y León.

Por lo tanto, desde aquí sí le invito, si no podemos salvar con ninguna transaccional ninguno de los puntos que usted nos propone aquí -porque sí está este Partido muy preocupado, o este Grupo Parlamentario, con el tema del empleo en la comarca de Peñafiel, como en el resto de la Comunidad-, sí que le invito desde aquí, ¿cómo no?, a que hagamos una iniciativa parlamentaria, no solamente en estas Cortes, sino también que la elevemos a... que la elevemos a nivel nacional, que igual que el Estado se ha implicado en la reestructuración del sector de la... del algodón y en la reestructuración del sector de tabaco en Extremadura y en Andalucía, que lo haga de igual modo para reestablecer los empleos que se cargó con... precisamente en el año dos mil seis, con la eliminación de las cuotas de la... de la... de las cuotas remolacheras o de las cuotas azucareras, y que, lógicamente, en esta Comunidad también podría ayudar. Y, además, le podríamos hacer la sugerencia que no tirando -permítame la presión- de convocatoria como se ha hecho en Garoña, a fuerza de Boletín, porque así no se genera empleo.

Y es precisamente en ese sentido donde, coordinadamente, está trabajando la Consejería de Economía, y no lo está haciendo... haciendo, solamente, porque pensamos que, porque en el Boletín Oficial salga una convocatoria de ayudas, ya van a acudir proyectos e inversores, no. Al final, los proyectos se trabajan, precisamente, con nombres y apellidos, con determinados inversionistas que quieran venir a la zona, porque por el mero hecho de convocar unas determinadas ayudas... -y si no, lo vamos a ver en Garoña, que se lo hemos dicho al Estado en muchas ocasiones-, y aquí ustedes es lo que nos están proponiendo; que se hagan determinadas convocatorias de ayudas. Si solamente se hacen convocatorias de ayudas, y en este momento, el entorno financiero no ayuda a... a prestar, o a solicitar, o a conceder financiación para que esos inversores puedan venir, o no hay suelo industrial, o... o infinidad de cosas más, pues, lógicamente, es francamente... francamente difícil.

Por lo tanto, sí decirle y adelantarle que la Consejería de Economía está trabajando en un proyecto muy importante, con nombres y apellidos, para la zona, como así el Consejero se comprometió, precisamente, en estas Cortes. Pero no solamente está trabajando con esa inversión para que venga a esa zona, sino que, además, lo que hará será establecer un... una serie de medidas ad hoc de lo que... de lo que está empresa o este... o este inversor necesite, como puede ser, lógicamente, el suelo industrial, que sería que la salida que se le daría al suelo donde anteriormente estaba la... estaba la azucarera.

Una vez dicho esto, yo creo que... que queda en evidencia, primero quién es el responsable; segundo, quién, es... siendo el responsable, no está ayudando; tercero, cuáles son las dos compe... las dos Consejerías que en este momento están haciendo, y qué es lo que están haciendo; y, en cuarto lugar, decirle -ya por último y por cerrar- que, lógicamente, crear comisiones de seguimiento para que se cumplan las órdenes, pues, nos parece que... nos parece que yo creo que tanto UGT como Comisiones Obreras tienen muchísimas más cosas que hacer, porque es evidente que todas las órdenes, al igual que cualquier... cualquier norma o cualquier ley tiene la obligación de cumplirse, que no hace falta que nadie haga el seguimiento para... para ver si se cumple o no se cumple, porque parece per se en el Estado de Derecho que ha de cumplirse.

Por lo tanto, insistir en que la respuesta de aquí es "no podemos apoyar nada la intervención que usted hace", no podemos apoyar nada de la iniciativa con lo que usted nos pide, pero lo que sí que entiendo que se puede unir a nosotros es a que el Partido Popular o el Grupo Parlamentario Popular está muy preocupado por el paro en toda la Comunidad, ¡como no!, también en la zona de Peñafiel, y le invito desde aquí a que nos apoye a pedir... -además, lógicamente, de apoyar lo que estará haciendo la Consejería de Agricultura y Ganadería y lo que está haciendo la Consejería de Economía- que nos ayuden a pedir al Estado de la Nación que nos ayude en este... en este momento, de igual modo que lo ha hecho con Extremadura y Andalucía cuando sí ha habido reestructuraciones de otros sectores en el campo agroalimentario. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias, Señoría. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución, tiene la palabra don Manuel Fuentes López.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Señora Arenales, empezaré diciendo que estoy en la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio. Eso significa que la Junta de Castilla y León tiene competencias en economía, en empleo, y -como suelo normalmente centrarme en los temas que vengo y no vengo a hablar de ninguna otra cosa- voy a hablar de azucareras y no voy a hablar de ninguna otra cuestión que relacione cualquier asunto que me pueda interesar a mí desde últi... que haya sido noticia en los últimos días de cualquier Consejero, Director General o cualquier otra Comunidad Autónoma gobernada por el PP o por cualquier otro Grupo Político.

Pero le tengo que decir que hay una evidencia: ustedes, normalmente, nunca tienen responsabilidad de nada -y hablaré de empleo específicamente solamente en la introducción-, pero, sin embargo, si usted repasa los datos de empleo, en esta Comunidad Autónoma en los

últimos cinco meses está creciendo el empleo mucho más que la media española, y mucho más que la gran mayoría de otras Comunidades Autónomas. Eso es una evidencia que ustedes no pueden sortear de ninguna de las maneras. Ustedes lo callan y nunca dicen, porque no asumen responsabilidades. Si tenemos un Consejero que se... que se llama el "Consejero de Economía y Empleo", será porque tenemos competencias. O sea, que no echen balones fuera, como hacen habitualmente.

Bien, cuando... El segundo tema es que usted habla de la OCM del azúcar, especialmente... bueno, no habla de la OCM del azúcar, a usted le interesa siempre hablar de... de José Luís Rodríguez Zapatero; no voy a hablar de José Luís Rodríguez Zapatero, sí voy a hablar de la OCM del azúcar. Y le tengo que recordar una cosa que es una evidencia, que también ustedes nunca dicen: la OCM del azúcar y la política llevada a cabo con este sector ha sido aprobada por la gran mayoría del Parlamento Europeo, y ustedes tienen mayoría en el Parlamento Europeo, el Grupo Popular, y la Comisaria Europea era la mayor defensora de lo que se ha hecho con el sector del azúcar. No tenemos tiempo para poder entrar en más debates, pero eso es lo que le tengo que decir.

En tercer lugar, usted dice que el Estado no ha puesto ni un duro y que es la Consejería de Agricultura la que está tirando del carro, ¿no? Pues... pues no tiene usted razón. Es verdad que, en las fotos, la Consejera de Agricultura es la que dice que se van a generar con... con dinero de esta Comunidad Autónoma muchísimos puestos de trabajo, que se van a poner en marcha muchas empresas y muchos proyectos; pero, si usted lee la Orden, la Orden que ha salido en el BOCyL el lunes tres de noviembre de dos mil ocho, por la que regulan... por la que se establecen las bases reguladoras de ayuda a la industria agraria y... y alimentaria para la diversificación de comarcas afectadas por el cierre de plantas azucareras, dice exactamente -para que usted lo busque- en el Artículo 4, apartado 3, dice: "La financiación de estas ayudas correrá a cargo del Fondo Europeo de Garantía Agraria, Feaga, en su totalidad". O sea, que eso que ustedes están vendiendo en la cantidad enorme de hemeroteca y de fotos que se hacen ustedes en la zona y en la provincia con relación a la azucarera de Peñafiel, ni un euro ha puesto la Consejería de Agricultura, porque son, según estas ayudas, y lo que dice es "Financiación en su totalidad a cargo del Fondo Europeo de Garantía Agraria, Feaga". (Le digo donde lo puede encontrar, está en el Boletín de esta Comunidad Autónoma, publicado... publicado, como usted sabe, y firmado por la propia Consejera, que es quien tiene que firmar, evidentemente, estas órdenes). Esa es la realidad, esa es la realidad.

Pero hay realidades, también, complicados. La Consejería de Economía está trabajando en un proyecto muy

importante para la zona, y no se le ocurre a usted otra que decir que sobre todo centrado en el suelo industrial. Si usted visita Peñafiel –que es seguro que la conoce–, sabrá que la gente está un poco sorprendida, porque sí se ha dicho que como Ebro va a quedar una parte muy importante de ese suelo a disposición del Ayuntamiento –y... y creo que eso será verdad, me imagino–, pues que hay un proyecto determinado de la Consejería de Economía para poder hacer... dotar a esta... a esta zona de mayor suelo industrial. Resulta que es que tiene suelo industrial. Hay zonas que no tienen, por ejemplo, Zamora, llevamos diez años esperando que ustedes hagan un metro cuadrado de suelo industrial; pero bueno, como no es el caso, no voy a hablar de ese tema. Aquí hay suelo industrial, suelo industrial vacío, con dotación; o sea, que lo que tienen ustedes que hacer es coger empresas y decirle, o ayudarle, o invitarle, a que se instalen y creen empleo en la comarca de Peñafiel como, lógicamente, compensación por el cierre de esa fábrica azucarera, que es la séptima que ustedes cierran en los años que han estado gobernando esta Comunidad Autónoma; por las políticas europeas, etcétera, evidentemente; no estamos aislados del mundo, como es evidente.

Mire, yo tengo que pedir responsabilidades porque es mi trabajo en esta Comisión –no he dicho yo que esto se debata en esta Comisión, por eso se lo he aclarado al principio–. Pero, uno de noviembre de dos mil siete –voy a sacarle un repaso breve de los antecedentes para poder entender el asunto–: "La Junta exigirá un plan de futuro si se cierra alguna azucarera de la Región". Doña Silvia Clemente: "Exigiremos a Ebro un proyecto que genere empleo si cierra la fábrica azucarera de Peñafiel". O sea, yo estoy exigiendo promesas públicas de responsables políticos de la Junta de Castilla y León. Señor Villanueva... Villanueva, dice que: "En Peñafiel pronto –pronto– se resolverán proyectos concretos para absorber el... el desempleo". Le he escuchado a usted lo mismo, pero él lo dijo el veintinueve de abril de dos mil nueve. Tengo que repasar, le tengo que pedir su diccionario, el diccionario del Consejero Villanueva, a ver qué significa la palabra "pronto" en su diccionario.

Pero hay más, nosotros hacemos la convocatoria pública, una denuncia pública –como es nuestro trabajo– y tenemos derecho diciendo que se analicen las inversiones en Peñafiel, y que hace falta ayudar a esa comarca rápidamente; llevaban cuatro meses sin decir nada. La Consejera da información pública de cuándo se ha cerrado estas ayudas: siete meses.

Y da información pública de dónde se van a generar empleo, y lo que dice es: "Una prioridad, la contratación de personal que operaba en la planta azucarera". "Habrá muchos más empleos –se lo he escuchado a usted– de lo que se ha destruido: 60 millones de inversión, ciento sesenta empleos como mínimo". Y explica a los cuatro

días: "La multinacional francesa de cereal Dailycer invertirá 30 millones de euros en Peñafiel y va a emplear a setenta personas, que sacara del... del paro, y además va a formarles". Veinticinco de junio de dos mil nueve: "El Ayuntamiento de Peñafiel construirá un polígono"; también habla de un montón de empleos, ciento noventa empleos. Así todo, así todo.

Esto es lo que se le dice a los habitantes de la comarca de Peñafiel, y la realidad a día de hoy es... ¿Usted sabe que en la Orden de convocatoria de ayudas –por eso pedimos esa Comisión– dice claramente: las inversiones objeto de auxilio deberán implicar un incremento neto del número de puestos de trabajo de carácter indefinido según el siguiente cuadro: si la inversión ha sido a partir de 2.000.000 de euros, mínimo quince –hablo de mínimo–, quince puestos de trabajo nuevos; entre 1.000.000 y 2.000.000, diez puestos de trabajo nuevos; 500.000 y 1.000.000 de euros, cuatro puestos de trabajo nuevos, etcétera? Es obligado, obligado. Pues si usted analiza las cifras del desempleo y llevan con la subvención concedida hace más de siete meses, todavía queda tiempo para poder finalizar la inversión. Hablaremos, evidentemente. Y si se crea este empleo, yo seré el primero que lo diga, porque siempre lo reconozco –espero, o al menos lo intento, ¿eh?–.

Si usted analiza los datos de empleo, realmente son preocupantes; los he hecho públicos, y usted seguro que les conoce. Pero, en el plazo en con... en el que yo daba esa rueda de prensa con algún responsable político del Partido Socialista de Valladolid, resulta que el desempleo en la provincia de Valladolid había aumentado un 31%; pero resulta que el desempleo en esa zona había aumentado 8 puntos más, ¡qué curioso! Y cuando usted repasa los municipios en los que se ha dicho que tienen esta inversión, y algunos están haciendo obras, otros no, en todos ha aumentado más de un 40% el desempleo, en todos: Castrillo, Peñafiel, Pesquera, Quintanilla, Valbuena. Lo puede usted comprobar, son datos, son datos de finales del año, no tengo los datos de enero, porque es cuando hicimos este estudio en concreto.

En definitiva, y por si usted no tiene una información detallada –que yo me imagino que sí que la tiene–, hoy la realidad es que no se ha puesto en marcha ni un solo proyecto creador de empleo, ni uno solo. He hablado hoy con responsables de tres asociaciones de Peñafiel y con responsables de dos sindicatos, además de con otros dos ciudadanos, que son Concejales nuestros. No se conoce, no se sabe exactamente qué pasa con la fábrica Ebro Puleva –esa que ha dicho, relacionada con la algarroba– de quince puestos de trabajo. ¿Sabe usted que no están haciendo casi nada esos quince trabajadores? ¿Sabe que están esperando todavía?, y llevamos un año desde que... desde que se anunció esa planta, ¿no?, lo que iba a hacer Puleva. ¿Sabe usted que todavía están esperando el primer curso de formación?

Que lo necesitan, porque eran trabajadores de la azucarera y eso es una empresa de alta tecnología –se ha dicho–, de biotecnología. ¿Sabe usted qué pasa con esos setenta puestos de trabajo de esta empresa francesa multinacional importante? Nada, nada. Han hecho tres anuncios diciendo: seguramente que tendrán algún anuncio dentro de muy poco. Cada vez que hacemos alguna convocatoria pública, al día siguiente salen diciendo exactamente eso. Nada de nada, Señoría.

Tienen tiempo, es verdad, y así lo planteo, pero ya han pasado siete meses desde que los proyectos se han puesto en marcha o se tendrían que poner en marcha, algunos ya han finalizado, y si usted repasa los datos del... del paro de esas empresas... Por eso pedimos que... –como es obligatorio– para que sea transparente, que haya una Comisión en la que se analice que si se da dinero público, dinero europeo, dinero de todos los europeos, también nuestro, se garantice que se cumple la norma, porque nadie lo ha garantizado, ¿eh?, hasta ahora nadie lo ha garantizado. Y los ciudadanos de aquella zona y la gente que nos preocupamos por hacer el seguimiento de esas inversiones no vemos que salga la gente del desempleo. De los ciento cincuenta trabajadores fijos, hay quince ahora mismo trabajando para el Ayuntamiento en un proyecto del Plan E, que cuando termine, evidentemente, irán al desempleo, y el resto están todos todavía en el desempleo; y parece ser que son los prioritarios para poder ser seleccionados aquellas empresas que tengan ayudas para poder darles un empleo, empleo que tenían y que se les finalizó cuando

Ebro, después de meterse en el bolsillo 68 millones de euros europeos y de estar sacando beneficios de la zona en los últimos cincuenta y dos años, no ha invertido ni un solo euro de esos 68 millones que Ebro me imagino que haya anotado en la cuenta de resultados, Señoría.

Fijo el texto definitivo y termino –y muchas gracias porque me he extendido–, es el mismo, no puedo modificarlo. Y les pido que, aunque voten en contra, a usted, a don Raúl de la Hoz, que es el Portavoz, y... y a todos los que normalmente trabajan con el Consejero Villanueva, lo que sí les pido, les ruego, es que si esas empresas han tenido ayudas, cuando finalice, que todavía quedan unos meses para poder finalizar, en los proyectos concretos de inversión se les exija como mínimo que cumplan con lo que dice la Orden de aumentar la plantilla... la plantilla neta con esos puestos de trabajo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Señoría. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley.

Votación PNL 1085

Votos a favor: seis. En contra: diez. En consecuencia, queda rechazada la proposición no de ley debatida.

No habiendo más asuntos que... que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las diecinueve horas quince minutos].